



Informe de Gestión

Comisión Ejecutiva Regional

COMITÉ REGIONAL 14-02-2016

INDICE

Secretaría de Organización	3-15
Secretaría de Igualdad y Diversidad	16-21
Secretaría de Administración	22-24
Secretaría Institucional y Coordinación Políticas Sectoriales	25-29
Secretaría de Coordinación Municipal	30-31
Secretaría de Acción Electoral	32-34
Secretaría de Coordinación Madrid Ciudad	35-36
Secretaría de Participación y Movimientos Sociales	37-41
Secretaría de Coordinación Territorial	42-43
Secretaría de Economía y Empleo	44-45
Secretaría de Formación	46-47
Secretaría de Política Autonómica	48
Secretaría de Educación	49-52
Secretaría de Programas, Calidad Democrática y Transparencia	53-57
Secretaría de Cultura	58-59
Secretaría de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad	60
Secretaría de Cooperación y Migración	61-62
Secretaría de Sanidad	63-65
Secretaría de Políticas Sociales y Mayores	66-68
Secretaría de Política Internacional	69

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

A punto de cumplirse 7 meses de la celebración del último Congreso, desde la Secretaria de Organización Regional presentamos el balance de la gestión realizada en este período.

Durante estos meses hemos trabajado intensamente para cumplir con los objetivos marcados por la Comisión Ejecutiva Regional al inicio de esta nueva etapa, desarrollando para ello el Plan de Trabajo que en su día se aprobó.

Como decíamos, ha sido un período intenso que iniciamos con el análisis del resultado de las elecciones municipales y autonómicas y la recuperación de muchos gobiernos municipales en la Comunidad de Madrid.

Estas circunstancias nos han llevado al incremento de poder institucional en nuestra Región, que ha culminado con la recuperación de la Presidencia de la Federación de Municipios de Madrid.

Intensas han sido también la precampaña y campaña electoral de las pasadas Elecciones Generales, con la celebración de más de cien actos públicos, repartos y salidas a la calle con militantes, candidatos y candidatas al Congreso y al Senado, miembros de la CER y cargos públicos que garantizaron una presencia continua de nuestro partido en todo el territorio de la Comunidad de Madrid. Para ello ha sido necesaria la implicación de toda la organización en la campaña de nuestro candidato en constante coordinación, a través de esta Secretaría de Organización, con el Comité de Campaña y la Secretaría de Organización Federal.

Actos celebrados en las elecciones generales (precampaña y campaña):



FECHA	MUNICIPIO	LUGAR	INTERVINIENTES	OBSERVACIONES
12/11/2015	FUENLABRADA	JUNTA MUNICIPAL DISTRITO VIVERO	FCO. J. AYALA, R. LÓPEZ Y M. ROBLES	ACTO PRECAMPAÑA
16/11/2015	CHAMBERI	CENTRO CULTURAL GALILEO	D. CRUZ, P. CAUSAPIE, A. GABILONDO Y S. HERNÁNDEZ	PRESENTACION LIBRO
17/11/2015	TORREJON DE ARDOZ	CENTRO MUNICIPAL ABOGADOS DE ATOCHA	G. FOUCE, E. RICO Y A. HERNADO	ACTO PRECAMPAÑA
18/11/2015	FUENLABRADA	J.M. DISTRITO LORANCA	M. ROBLES, R. LÓPEZ, FCO., J. AYALA Y S. BUABENT	ASAMBLEA ABIERTA
19/11/2015	LAS ROZAS DE MADRID	CALLES Y PLAZAS	E. MADINA	REPARTO Y PASEO
21/11/2015	MADRID	CENTRO CONDE DUQUE	PEDRO SÁNCHEZ	PRESENTACIÓN "PROYECTO DE PAÍS, CONOCIMIENTO, CRECIMIENTO Y COHESIÓN"
22/11/2015	PARLA	CENTRO CULTURAL	C. VELEZ, M. BATET, A. GABILONDO, S. HERNÁNDEZ	ACTO PRECAMPAÑA
22/11/2015	MADRID	PLAZA ISABEL II - PUERTA DEL SOL	CANDIDATOS/AS, D. AUTON. Y CONCEJALES	REPARTO PROPAGANDA Y STAND INFORMATIVO
24/11/2015	LATINA	CC FERNANDO DE LOS RIOS	P. BARRERO, J. CEPEDA, A. HERNANDO Y Z. CANTERA	ACTO PRECAMPAÑA
26/11/2015	BOADILLA DEL MONTE	ANTIGUO CONVENTO (HOTEL)	L. CASARES Y R. MONTIEL	ACTO SECTORIAL FORMACIÓN
26/11/2015	LEGANÉS	CC JULIÁN BESTEIRO	S. LLORENTE, C. MERCHAN, E. RICO Y C. LUENA	ACTO PRECAMPAÑA
27/11/2015	MAJADAHONDA	AGRUPACIÓN	R. SIMANCAS	ACTO PRECAMPAÑA
27/11/2015	RIVAS VACIAMADRID	SALA POLIVALENTE FEDERICO GARCIA LORCA	C. PERÉZ, E. MADINA	ACTO PRECAMPAÑA
28/11/2015	BRUNETE	PZA. MAYOR (REPARTO Y PASEO)	C. MERCHAN Y A. VINAGRE	ACTO PRECAMPAÑA
28/11/2015	ALCALA DE HENARES	JUNTA MUNICIPAL DISTRITO II	J. ROFRIGUEZ, A. HERNANDO, M. BATET Y S. HERNÁNDEZ	ACTO PRECAMPAÑA
30/11/2015	COSLADA	CAFÉ TEATRO CENTRO CULTURAL MARGARITA NELKEN	S. GUIASADO, N. RODRIGUEZ, A. VIVEROS Y P. LOPEZ	ACTO PRECAMPAÑA
30/11/2015	POZUELO DE ALARCÓN	AGRUPACIÓN	M. ROCHA, E. IZQUIERDO Y A. GONZÁLEZ	ACTO PRECAMPAÑA
30/11/2015	MADRID	FERRAZ - PSOE	PEDRO SÁNCHEZ, CIUDADANOS Y PODEMOS	DEBATE DIARIO EL PAIS



01/12/2015	EL ESCORIAL	SEDE PSOE EL ESCORIAL	J.I. DIAZ	ACTO PRECAMPAÑA
02/12/2015	VILLAVICIOSA DE ODON	ASOCIACIÓN ACUA	J.I. DIAZ	DEBATE CON CIUDADANOS Y PODEMOS
02/12/2015	ENTREVÍAS POZO	CC LOPE VEGA	N. RODRIGUEZ,, P. CAUSAPIE, C. MERCHAN Y A. GABILONDO	ACTO PRECAMPAÑA
03/12/2015	MADRID	UNIVERSIDAD EUROPEA MADRID	C. MERCHAN	DEBATE CON CIUDADANOS, PP Y PODEMOS
03/12/2015	TRES CANTOS	MERCADILLO MUNICIPAL	A.HERNANDO Y L. MARTÍNEZ	REPARTO Y PASEO
03/12/2015	GETAFE	POLIDEPORTIVO M. JUAN DE LA CIERVA	S. HERNÁNDEZ, A. GABILONDO Y PEDRO SÁNCHEZ	ACTO APERTURA CAMPAÑA
04/12/2015	ATOCHA, P. CASTILLA	INTERCANBIADORES DE TRANSPORTES	CANDIDATOS/AS, D. AUTON. Y CONCEJALES	REPARTO PROPAGANDA
04/12/2015	ARGANDA DEL REY	CENTRO DE MAYORES	M. BATET,E. MADINA, S. HERNÁNDEZ,G. HITA Y V. MORENO	ACTO CAMPAÑA
04/12/2015	FUENCARRAL	PUERTA DEL CENTRO CULTURAL VALVERDE	J. SEGOVIA	MITIN EXPRESS
04/12/2015	POZUELO DE ALARCON	AGRUPACIÓN	M. DE LA ROCHA	ACTO CAMPAÑA
05/12/2015	COLLADO VILLALBA	CASA DE LA CULTURA	J. MORALES, M. ICETA, S. HERNÁNDEZ Y M. BATET	ACTO CAMPAÑA
05/12/2015	TRES CANTOS	CASA DE LA CULTURA(AUDITORIO MUNICIPAL)	Á. ÁLVAREZ, J. GALÁN Y L. MARTINEZ	ACTO CAMPAÑA
05/12/2015	VILLAVERDE	CENTRO CULTURAL SANTA PETRONILA	E. RICO, M. BATET M. ICETA Y S. HERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
05/12/2015	SM VALDEIGLESIAS	ESCUELA DE MÚSICA	J.L. GARCIA, Mª LUZ LASTRA, C. MERCHAN Y E. MADINA	ACTO CAMPAÑA
06/12/2015	COLLADO MEDIANO	SALA DE EXPOSICIONES Y ACTOS	A. M. CARMONA	ACTO CAMPAÑA
07/12/2015	LEGANES	JUNTA DISTRITO SAN NICASIO	S. LLORENTE, A. GABILONDO Y M. BATE	ACTO CAMPAÑA
07/12/2015	MADRID	FERRAZ - PSOE	PEDRO SÁNCHEZ, CIUDADANOS, PODEMOS Y PP	DEBATE ATRESMEDIA
08/12/2015	EL ESCORIAL	SEDE PSOE EL ESCORIAL	A. FERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
08/12/2015	VICALVARO	POLIDEPORTIVO VALDEBERNARDO	A.HERNADO, S. HERNÁNDEZ, M. BATET, A. GABILONDO Y FELIPE GONZÁLEZ	ACTO CAMPAÑA



09/12/2015	MADRID	PLAZA DE CALLAO	PEDRO SÁNCHEZ	ACCIÓN EN CALLE, FIRMA COMPROMISO CIUDADANO
09/12/2015	RIVAS VACIAMADRID	SALON ACTOS- CASA ASOCIACIONES	C. PÉREZ, A. ÁLVAREZ Y M. CARAZO	ACTO CAMPAÑA
09/12/2015	GETAFE	CC JUAN DE LA CIERVA	Z. CANTERA, S. HERNÁNDEZ Y C. LUENA	ACTO CAMPAÑA
09/12/2015	SOTO DEL REAL	SALONES PRADO REAL	J.LOBATO Y A. GABILONDO	ACTO CAMPAÑA
09/12/2015	VALDEMORO	CENTRO DE ASOCIACIONES	R.GÓMEZ, P. SÁNCHEZ Y R. SIMANCAS	ACTO CAMPAÑA
09/12/2015	CARABANCHEL	AGRUPACIÓN	G. CALLES, M. ROCHA, D. RUIZ Y R. CONDE	ACTO CAMPAÑA
10/12/2015	ARGANDA DEL REY	CENTRO INTEGRADO DE LA POVEDA	G. HITTA, R. JÁUREGUI, D. RUIZ	ACTO CAMPAÑA
10/12/2015	FUENLABRADA	GIMNASIO CEIP EL TRIGAL	M. ROBLES, FCO. J. AYALA, C. BONILLA	ACTO PRECAMPAÑA
11/12/2015	LEGANÉS	LAS DEHESILLAS	R. GÓMEZ, S.LLORENTE, S. HERNÁNDEZ, A. HERNANDO	ACTO CAMPAÑA
11/12/2015	DAGANZO	CASA DE LA CULTURA	A.M.CARMONA, C. LÓPEZ, P.VALDOMINOS, Y F. RUBIO	ACTO CAMPAÑA
11/12/2015	FUENLABRADA	SALÓN ACTOS CENTRO 8 DE MARZO	M. ROBLES, I. ORTEGA, S. BUAVENT Y E. VALENCIANO	SECTORIAL DE EDUCACIÓN E IGUALDAD
11/12/2015	TORRELAGUNA	CASA DE LA CULTURA	E. RICO, Z. CANTERA, O. JIMÉNEZ Y R. SIMANCAS	ACTO CAMPAÑA
11/12/2015	FUENLABRADA	CEIP GINER DE LOS RIOS	C. MERCHÁN, J. QUINTANA Y M. ROBLES	ACTO CAMPAÑA
11/12/2015	VILLANUEVA DEL PARDILLO	CENTRO CULTURAL TAMARA ROJO	A. MORETA, .Mª JOSÉ NAVARRO, J. I. DÍAZ Y D. RUIZ	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	ALCOBENDAS	ESPACIO MIGUEL DELIBES. UNIVERSIDAD POPULAR DE ALCOBENDAS	A, GABILONDO, M. BATET, R. SÁNCHEZ	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	ALPEDRETE	CENTRO DE MAYORES EL CANTERO	J. ARAGINES, M. DÍAZ, R. CONDE Y J. I, DIAZ	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	BOALO, EL	CCEM VALLEINNOVA	C. MERCHAN	DEBATE
12/12/2015	ROZAS DE PUERTO REAL	PABELLON MULTIUSOS	L. DE LA CRUZ, J. Á. GÓMEZ	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	GALAPAGAR	CC LA POCILLA	J. L. COTALLO, M. DE LA ROCHA C. CRUZ	ACTO CAMPAÑA



12/12/2015	COLMENAR VIEJO	POSITO MUNICIPAL	F. DEL VALLE, Á. ÁLVAREZ, Y G. LOPEZ	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	VALDEMORILLO	CASCO URBANO	J. I. DIAZ Y J. PARDO	PASEO Y REPARTO
12/12/2015	ORUSCO	CENTRO CULTURAL LA PAZ	E. HERAS, N.SAN ANDRÉS Y E MADINA	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	FUENLABRADA	CEIP ANDRES MAJON	R. SIMANCAS	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	PUENTE DE VALLECAS	CDM PUENTE DE VALLECAS	P. CAUSAPIÉ, C. MERCHÁN Y M. BATET	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	FUENLABRADA	ESPACIO JOVEN LA PLAZA	A. MARTIN, E. MARIN Y B. TERRES	MITIN JOVEN
12/12/2015	S AGUSTIN DE GUADALIX	CASA DE LA CULTURA AGUSTÍN DE TAGASTE	C. TIMON Y E. RICO	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	NAVALAGAMELLA	CASA DE LA CULTURA ANABEL OCHOA	FCO. J. REMEDIO, J. M FRANCO, G. LOPEZ	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	GETAFE	CC LA ALHÓNDIGA	Z. CANTERA, S. HERNÁNDEZ Y C. LUENO	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	EL VELLON	CASA DE LA CULTURA	C. LLORENTE, I. ARDID	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	ORUSCO	CENTRO CULTURAL LA PAZ	E. HERAS, N. S. ANDRÉS Y E. MADINA	ACTO CAMPAÑA
12/12/2015	FUENCARRAL	PUERTA CENTRO COMERCIAL LA VAGUADA	J. SEGOVIA	MITIN EXPRESS
13/12/2015	FUENLABRADA	JUNTA DE DISTRITO DE LORANCA	M. BATET, C. SECO Y M. ROBLES	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	FUENLABRADA	JUNTA DE DISTRITO DE HOSPITAL	M. ROBLES, M. CAYERO Y E. MADINA	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	MIRAFLORES DE LA SIERRA	CC VILLA DE MIRAFLORES	J. I. DIAZ	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	EL ESCORIAL	PARQUE LORENZO FERNANDEZ PANADERO	R. SIMANCAS	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	POZUELO	FIESTA, COMIDA POPULAR	C. CRUZ	ACTO CON COMUNIDAD DOMINICANA
13/12/2015	VILLAVICIOSA	PZA DE LA CONSTITUCIÓN	M. BARRAGAN Y R. GÓMEZ.	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	TORRES DE LA ALAMEDA	SALA MULTIUSOS CENTRO EDUCACIÓN ADULTOS	D. MARTÍNEZ, C. SÁEZ Y A.M. CARMONA	ACTO CAMPAÑA



13/12/2015	FUENTIDUEÑA DE TAJO	CASA DE LA CULTURA	M. CARAZO, M. ROCHA Y E. VICENTE	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	LOZOYUELA	CASA DE LA CULTURA DE LOZOYUELA	Á. ÁLVAREZ, J. GALÁN Y C. MARTÍNEZ	ACTO CAMPAÑA
13/12/2015	MEJORADA DEL CAMPO	SALÓN ACTOS CASA DE LA CULTURA	J. CAPA, Z. CANTERA, A. GABILONDO Y S. HERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
14/12/2015	CENTRO	CC PUERTA DE TOLEDO	E. MADINA, P. CAUSAPIE Y J. M. DÁVILA	ACTO CAMPAÑA
14/12/2015	MÓSTOLES	CC VILLA DE MÓSTOLES	M. BATET, P. LÓPEZ, Y D. LUCAS	ACTO CAMPAÑA
14/12/2015	ARGANZUELA	CENTRO DOTACIONAL INTEGRADO ARGANZUELA	C. MERCHÁN, M. ÁNGELES GARCÍA, A. ABRIL, T. RIBERA Y L. ATIENZA	ACTO CAMPAÑA
14/12/2015	ENTREVIAS	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA VIÑA	R. SIMANCAS	DEBATE CIUDADANO
14/12/2015	ALCORCÓN	CC LOS PINOS	N. DE ANDRES, E. MADINA Y S. HERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
14/12/2015	MORATALAZ	CP PIO BAROJA	I. FERNANDEZ, C. PIÑA, M BATET	ACTO CAMPAÑA
14/12/2015	MADRID	FERRAZ - PSOE	PEDRO SÁNCHEZ Y PP	DEBATE ACADEMIA DE LA TV
15/12/2015	LEGANÉS	CEIP ORTEGA Y GASSET	S. LLORENTE, M. GALLIZO Y R. SIMANCAS	ACTO CAMPAÑA
15/12/2015	EL ESCORIAL	SEDE PSOE EL ESCORIAL	C. DELGADO	ACTO CAMPAÑA
15/12/2015	TRES CANTOS	EDIFICIO 21 DE MARZO	C. MERCHAN, B. TERRES Y L. MARTINEZ	ACTO CAMPAÑA
15/12/2015	ARANJUEZ	CENTRO SOCIAL MORERAS	C. MORENO, C. MERCHAN Y S. HERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
15/12/2015	VALDEMORO	BIBLIOTECA ANA MARÍA MATUTE	Z. CANTERA Y J.M. NAVARRO	ASAMBLEA ABIERTA
16/12/2015	FUENCARRAL	CC ALFREDO KRAUS	J.SEGOVIÁ, E. MADINA, J. BONO Y E.RICO	ACTO CAMPAÑA
16/12/2015	AJALVIR	C CIVICO RICARDO BESTEIRO	J.J. BESTEIRO, E. VICENTE Y A. M. CARMONA	ACTO CAMPAÑA
16/12/2015	MADRID	FUNDACIÓN DIARIO MADRID	C. MARTINEZ, P. CAUSAPIE, S. BUABENT, C. MERCHAN, Á. ÁLVAREZ Y S. HENÁNDEZ.	SECTORIAL IGUALDAD
16/12/2015	MADRID	CENTRO MAYORES	R. MERINO.M. VÁZQUEZ Y C. MERCHÁN	SECTORIAL MAYORES

16/12/2015	VELILLA SAN ANTONIO	CASA DE LA JUVENTUD	J. REDONDO, A. ALCÁZAR, G. LÓPEZ Y S. HERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
16/12/2015	SAN LORENZO DEL ESCORIAL	CASA DE LA CULTURA	I. LOZANO	CHARLA-COLOQUIO
17/12/2015	MADRID	CALLE FUENCARRAL	PEDRO SÁNCHEZ	ENCUENTRO CON CIUDADANOS/AS
17/12/2015	ATOCHA	INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES	CANDIDATOS/AS, D. AUTON. Y CONCEJALES	REPARTO PROPAGANDA
17/12/2015	NAVALCARNERO	CENTRO DE ARTE ESCÉNICAS (CAE)	J. L. JUÁREZ, J. L. ADELL, M. BATET Y S.HERNÁNDEZ	ACTO CAMPAÑA
17/12/2015	HORTALEZA	CENTRO CULTURA HUERTA DE LA SALUD	R.SILVA, P. CAUSAPÍE, ,C. MERCHAN Y A. GABILONDO	ACTO CAMPAÑA
17/12/2015	CENICIENTOS	CALLES PRICIPALES DEL MUNICIPIO	D. RUIZ Y J. GALAN	REPARTO PROPAGANDA
17/12/2015	RIVAS VACIAMADRID	CASA ANDALUCIA	R. SIMANCAS Y C. PÉREZ	ACTO CAMPAÑA
18/12/2015	FUENLABRADA	PABELLÓN FERNANDO MARTÍN	M. ROBLES, S. HERNÁNDEZ, A. GABILONDO Y PEDRO SÁNCHEZ	CIERRE CAMPAÑA

En este sentido, queremos agradecer la disposición y el ingente trabajo de las Comisiones Ejecutivas Municipales y Locales, así como del conjunto de la militancia que con su disponibilidad y trabajo han sido piezas indispensables para que la tarea que se encomendó al Comité de Campaña saliera adelante.

El papel de las agrupaciones, por tanto, ha sido clave no sólo en su trabajo diario, sino en la movilización constante de vecinos y vecinas, asociaciones y entidades ciudadanas, que desde la elaboración conjunta de nuestro programa electoral hasta el mismo día 20 de diciembre han colaborado de manera incansable con nuestra organización con compromiso y responsabilidad.

No podemos olvidar la tarea realizada por los municipios de nuestra Región, fundamentalmente por su singularidad y la escasez de medios de que disponen los pequeños municipios por su trabajo y colaboración en la programación y desarrollo de los actos de campaña y precampaña que, como decíamos al principio garantizaron presencia casi constante en toda la Comunidad de Madrid.

Todo este trabajo está a punto de dar sus frutos. Como todos sabemos, la campaña y las propias elecciones se celebraron en un marco coyuntural diferente a todos los anteriores, con una enorme dispersión de voto que ha tenido como consecuencia que, con 90 diputados en el Parlamento, estemos en condiciones de presentarnos a una investidura que nos pueda dar la Presidencia y el Gobierno de España en los próximos días.

Sin embargo, la labor de esta Secretaría ha ido más allá. En materia institucional nos hemos situado, como no podía ser de otra manera, al lado de aquellas causas que los Socialistas de Madrid hemos hecho nuestras. Así, hemos mantenido la participación de la Comisión Ejecutiva Regional en la defensa de la sanidad pública.

Movilizaciones:

25 agosto	CONCENTRACIÓN CONVOCADA POR EL FORO DE MADRID CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
12 septiembre	MANIFESTACIÓN CRISIS HUMANITARIA
16 agosto, 20 septiembre, 18 octubre, 15 noviembre 2015 y 17 enero 2016.	MANIFESTACIÓN MAREA BLANCA EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA
11 febrero	MANIFESTACIÓN CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DEL DERECHO DE HUELGA

Actos:

8 septiembre	ACTO SOBRE EDUCACIÓN CON PEDRO SÁNCHEZ EN LEGANÉS
8 septiembre	ACTO PRESENTACIÓN ENTIDAD "LA TERCERA VÍA: DIÁLOGO Y ACUERDO" CON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
12 septiembre	ACTO EN EL ÁLAMO (78 AÑOS CONSTITUCIÓN AGRUPACIÓN)
18 septiembre	ACTO MUNICIPALISTA CON PEDRO SÁNCHEZ
23 septiembre	CONFERENCIA CON ÁNGEL GABILONDO EN EL CLUB SIGLO XXI
24 septiembre	ACTO FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS. PRESENTACIÓN LIBRO DE FRANCISCO BLANCO
26 septiembre	ACTO HOMENAJE A ELENA ARNEDO
14 octubre	ACTO SOBRE EMPLEO CON PEDRO SÁNCHEZ
17 octubre	CONVENCIÓN FEDERAL ANUAL DE LOS CRISTIANOS SOCIALISTAS
18 octubre	ACTO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS CON PEDRO SÁNCHEZ
20 octubre	ACTO DE LA FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS CON ALFONSO GUERRA Y ÁNGEL GABILONDO
20 octubre	PRESENTACIÓN CAMPAÑA "GOBERNANDO CON HECHOS"
22 octubre	ACTO SOBRE ECONOMÍA CON JORDI SEVILLA Y PEDRO SÁNCHEZ

28 octubre	ACTO SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL CON PEDRO SÁNCHEZ
1 noviembre	ACTO EN MÓSTOLES
3 noviembre	PRESENTACIÓN PLATAFORMA NOS UNE PEDRO
4 noviembre	FIRMA DE LOS/AS CANDIDATOS/AS DEL COMPROMISO ÉTICO CON PEDRO SÁNCHEZ
8 noviembre	COMISIONES DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
12 noviembre	DEBATE POLÍTICO CON PATXI LÓPEZ
18 noviembre	CONFERENCIA-DESAYUNO CON SARA HERNÁNDEZ Y PRESENTADA POR PEDRO SÁNCHEZ
14 y 15 noviembre	CONFERENCIA PROGRAMA DE GOBIERNO 2015
16 noviembre	PRESENTACIÓN LIBRO "CHAMBERÍ, DESDE LA CASA DEL PUEBLO"
21 noviembre	ACTO PRESENTACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO "UN PROYECTO DE PAÍS: CONOCIMIENTO, CRECIMIENTO Y COHESIÓN" CON PEDRO SÁNCHEZ
22 noviembre	ACTO EN PARLA
24 noviembre	ACTO EN LATINA
26 noviembre	ACTO EN LEGANÉS
27 noviembre	ACTO EN LA FUNDACIÓN DIARIO MADRID CON PEDRO SÁNCHEZ
28 noviembre	ACTO EN ALCALÁ DE HENARES
30 noviembre	SEGUIMIENTO DEL DEBATE ELECTORAL DE PEDRO SÁNCHEZ EN LA SEDE DE FERRAZ
3 diciembre	ACTO INICIO DE CAMPAÑA
4 diciembre	MESAS DE REPARTO EN INTERCAMBIADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO
7 diciembre	ACTO SOBRE EDUCACIÓN EN LEGANÉS
9 diciembre	ACTO 90º ANIVERSARIO FALLECIMIENTO PABLO IGLESIAS
19 enero	ACTO HOMENAJE A E.TIERNOGALVÁN
2 febrero	ACTO EN GETAFE EN APOYO A LOS 8 DE AIRBUS
11 febrero	MANIFESTACIÓN HUELGA NO ES UN DELITO, ES UN DERECHO.

Respecto a la parte orgánica, durante estos meses hemos reforzado la estructura del Partido en los territorios, con el fomento de la constitución de nuevas agrupaciones locales y municipales y la convocatoria de asambleas para la elección de las respectivas Comisiones Ejecutivas:

Estructura y Funcionamiento del Partido

- Normalización de Agrupaciones

Se han renovado o constituido Gestoras en las Agrupaciones de:

- Boadilla del Monte, por dimisión de la Secretaria General. Fecha de inicio febrero del 2015.

- Parla, expediente disciplinario y adopción de medida cautelar contra José María Fraile (S. General). Fecha de inicio octubre del 2014.
- Paracuellos del Jarama, por dimisión del Secretario General. Fecha de inicio septiembre 2015.
- Puente de Vallecas, por la dimisión de la mitad más uno de la CED. Fecha de inicio octubre 2015.
- Valdemoro, por dimisión del Secretario General. Fecha inicio noviembre del 2015.
- Tres Cantos, por la dimisión de la Secretaria General. Fecha de inicio noviembre del 2015.
- Humanes de Madrid, por la dimisión de la mitad más uno de la CEM. Fecha de inicio, enero 2016.

Se han realizado Asambleas para la elección de nuevas Comisiones Ejecutivas, en aplicación de la Disposición adicional segunda, apartado b, de la Normativa Reguladora de la Estructura y Funcionamiento General del Partido en las Agrupaciones de:

- Villaviciosa de Odón, dimisión del Secretario General. Fecha de la Asamblea, noviembre 2015.
- Navalagamella, dimisión del Secretario General. Fecha de la Asamblea, noviembre 2015.
- La Cabrera, dimisión del Secretario General. Fecha de la Asamblea enero 2016.
- Navalafuente, dimisión del Secretario General. Fecha de la Asamblea, febrero 2016.

Hemos constituido la agrupación de Piñuécar-Gandullas.

Desde esta Comisión Ejecutiva Regional consideramos que el encaje del Partido en el entramado territorial es fundamental para que nuestro mensaje, el mensaje de los Socialistas de Madrid, llegue a los ciudadanos y ciudadanas. Por eso, la colaboración entre las Secretarías de Política Autonómica, Coordinación Municipal, Secretaria Institucional y Coordinación Políticas Sectoriales y Coordinación Territorial entre ellas y con la Secretaria de Organización, ha sido fundamental en el desarrollo de estos cometidos.

Fruto de la implicación del PSOE de Madrid con los territorios y las políticas municipales que nuestras agrupaciones y grupos municipales están llevando a cabo, son las reuniones mantenidas entre diversas secretarías con nuestra Secretaria General, en todos los municipios de nuestra región.

Estas reuniones, que se celebran de manera periódica, tuvieron una primera fase a lo largo de los meses de agosto y septiembre de 2015, durante los cuales la Comisión Ejecutiva Regional tuvo la ocasión de tomar contacto y conocimiento de la situación de nuestro Partido a nivel orgánico y, lo que es mucho más importante, nos ayudó a conocer la situación a nivel institucional, los problemas de los ciudadanos y ciudadanas en cada municipio y las necesidades de los diferentes grupos municipales, de modo que la colaboración y ayuda de la Comisión Ejecutiva Regional en los territorios sea más eficaz a los problemas y necesidades reales.

FECHA	ZONA
24 agosto	SIERRA OESTE (SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS)
25 agosto	SUR METROPOLITANO (MORALEJA DE EN MEDIO)
26 agosto	NORESTE (COLMENAR VIEJO)
27 agosto	SUR (SAN MARTÍN DE LA VEGA)
31 agosto	SIERRA NORTE (BUITRAGO DEL LOZOYA)
1 septiembre	SURESTE (ARGANDA DEL REY)
2 septiembre	SIERRA DE GUADARRAMA (COLLADO VILLALBA)
3 septiembre	CORREDOR DEL HENARES (
7 septiembre	ESTE (ORUSCO DE TAJUÑA)
8 septiembre	NOROESTE MAJADAHONDA
10 septiembre	CORREDOR DEL HENARES Y SUR (SAN MARTÍN DE LA VEGA)

La segunda fase, que se está desarrollando en este momento, con nuevas reuniones territorializadas, está teniendo lugar todos los viernes y las consideramos imprescindibles para actualizar los datos de cada municipio y poder valorar el trabajo del partido, tanto a nivel orgánico como institucional en los mismos.

Hasta el momento se han celebrado las siguientes:

22 enero	SIERRA OESTE (VILLANUEVA DE PERALES)
29 enero	SIERRA DE GUADARRAMA (ALPEDRETE)
5 febrero	SIERRA NORTE Y SIERRA NORTE 2 (LOZOYUELA)

Otro de los compromisos que esta Comisión Ejecutiva Regional se marcó al inicio del presente mandato y en el que se han dado pasos importantes en estos meses es la mejora de la comunicación con las agrupaciones y los militantes.

Así, se ha renovado y mejorado nuestra página web: www.psoemadrid.es haciéndola más accesible, con un manejo más sencillo y unos contenidos actualizados.

Además, se elabora un boletín mensual donde resumimos la actividad tanto orgánica como institucional, remitiéndose posteriormente a todos y todas los militantes para su conocimiento y difusión.

No podemos olvidar las comunicaciones periódicas que la Comisión Ejecutiva viene realizando para acercar la labor de Partido a todos y todas, como por ejemplo las que se efectúan desde la Secretaría de Política Autonómica, informando de la labor desarrollada por nuestro Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, que incluyen tanto información de los asuntos a tratar en los pleno como los resúmenes de los mismos una vez celebrados.

Por tanto, han sido meses de trabajo duro e ilusionante para los compañeros y compañeras que conformamos el Partido Socialista en Madrid durante los cuales nos hemos acercado a la sociedad, a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid y al conjunto de sus municipios, consolidando un contacto directo con las asociaciones y movimientos sociales, con un compromiso firme y permanente con los grupos ciudadanos a fin de transmitir y hacer llegar nuestras propuestas políticas y sociales y nuestra oferta programática, siempre basada en la defensa de lo público, la educación, la sanidad y las pensiones justas y dignas, en el desarrollo de la ley de dependencia, en el derecho de las mujeres a decidir en libertad sobre sus opciones reproductivas, en las políticas encaminadas a la creación de empleo con dignidad, a combatir la desigualdad y la injusticia social, entre muchas otras, y todo ello no desde los recortes de derechos y dignidad, sino desde un marco político basado en el Estado del Bienestar y el blindaje de Derechos y Libertades.

Se trata de una tarea sin descanso, que los y las Socialistas de Madrid afrontamos con ilusión y de forma activa, liderando y poniéndonos al frente de las movilizaciones contra los recortes,

copagos y privatizaciones de la derecha. El Partido Socialista no puede permitir que haya en nuestra sociedad ciudadanos y ciudadanas que sufran a consecuencia de la injusta gestión de los Gobiernos de derechas.

Por todo ello y a pesar del trabajo realizado en estos meses, no podemos estar satisfechos mientras sigan produciéndose retrocesos en libertades, en derechos civiles y políticos y sobre todos recortes del Estado del Bienestar. El trabajo de esta Comisión Ejecutiva Regional y el compromiso que, con humildad, adquirimos el 31 de julio pasado, no sólo con los y las militantes, sino con el conjunto de la sociedad madrileña, se renueva día a día con ilusión y desde la convicción de que sólo desde el trabajo continuo y el trabajo conjunto conseguiremos nuestros objetivos.

SECRETARÍA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

IGUALDAD

1. Comisión Intersectorial Igualdad

1 de septiembre de 2015. La Secretaria General del PSOE de Madrid, acompañada por la Secretaria de Igualdad y responsables institucionales y orgánicas en materia de Igualdad, presiden la primera reunión de la sectorial de Igualdad, después de la configuración de la nueva Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Madrid.

A dicha reunión acuden las responsables de Igualdad de ayuntamientos, diputadas autonómicas, senadoras y secretarías de Igualdad de las agrupaciones.

El tema principal de la reunión fue la necesidad de la promoción de un Pacto Regional contra la violencia de género, la potenciación de los ayuntamientos como la administración más cercana a la mujer, la creación de una red de apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos, la importancia de la sensibilización y la prevención, y la formación de profesionales de atención psicológica y jurídica especializados en violencia de género.

Así mismo, se plantea la mejora del funcionamiento de los Puntos de Encuentro Familiar y una regulación de los puntos diferenciada en situaciones de violencia.

También se recoge la preocupación por las agresiones homófobas y los delitos de odio, decidiendo instar a la legislación en estos temas.

Terminada la reunión se celebró una rueda de prensa, en la que la Secretaria General, acompañada por las asistentes, informo a los medios de comunicación de los temas tratados y de las actuaciones futuras de esta Intersectorial.

2. Identificación de Secretarías de Igualdad y Concejales/as

Se retoma el contacto telefónico con Concejales y Secretarías de Igualdad para llevar a cabo la actualización de la base de datos de la Secretaría.

3. Calendario de avisos

Octubre 2015. Se procede a la creación de un calendario de eventos, por el que se notificará a las concejalas y secretarías de Igualdad de los distintos municipios de la provincia de Madrid, aquellos días de interés para el área de Igualdad y Diversidad, marcados en el Calendario de Festividades Mundiales. Se adjunta, así mismo, el Manifiesto correspondiente al día fijado.

4. Redes sociales

Octubre 2015. Se procede a la apertura de nueva cuenta de Twitter Igualdad PSOE-M debido a la imposibilidad de retomar la actividad de la cuenta existente, gestionada por la anterior ejecutiva, ante la falta de las claves de acceso a ninguna de las cuentas de difusión en redes sociales.

La nueva cuenta @igualdadpsoem supera la cifra de seguidores de la cuenta anterior en un periodo de 3 semanas

5. Marcha estatal contra violencias machistas

El 7 de noviembre de 2015, desde distintos colectivos y asociaciones feministas, se convocó una gran marcha de carácter estatal que se desarrolló por las calles de Madrid, solicitando a los poderes públicos un Pacto de Estado para luchar e intentar erradicar las violencias machistas de nuestra sociedad.

El PSOE se adhiere y apoya esta convocatoria y moviliza a miles de militantes que, desde todos los puntos del país, acuden a la Marcha 7N.

Al final del recorrido se da lectura al Manifiesto de la Marcha.
<http://marcha7nmadrid.org/manifiesto/>

Días antes de la celebración de la Marcha, también desde la Ejecutiva de PSOE de Madrid, se convoca a la militancia a acudir y apoyar la movilización.

A la cabeza de esta convocatoria, la Secretaria General PSOE de Madrid y la Secretaria de Igualdad y Diversidad, junto a miembros de la Ejecutiva Regional y representantes socialistas en el Ayuntamiento de Madrid y en la Asamblea Regional.

6. Día Internacional para la erradicación de la Violencia contra las Mujeres. 25 Noviembre

Como todos los años, el 25 de noviembre, asistimos a la manifestación de Madrid.

7. Campaña contra los Delitos de Odio

2 de diciembre 2015. Se presenta en la sede de PSOE de Madrid una nueva web como vehículo de compromiso y de información contra los Delitos de Odio, aquellos que se cometen contra personas por su diversidad étnica, origen nacional, orientación sexual o de identidad de género, religión o capacidad física o intelectual.

Esta campaña se presenta ante los medios de comunicación, por la Secretaria General de PSOE de Madrid y por la Secretaria de Igualdad y Diversidad.

En dicha web se da a conocer la batería de propuestas que, desde el PSOE de Madrid, se implementará para la erradicación de dichos delitos.

En la rueda de prensa nuestra Secretaria General instó a la Presidenta de la Comunidad de Madrid a poner en marcha políticas permanentes en el tiempo y consensuadas con los distintos colectivos afectados.

La Secretaria de Igualdad y Diversidad solicita la creación de una Fiscalía específica contra los Delitos de Odio y la tramitación de la Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación.

La web <http://www.yonolotolero.es/> y la campaña #YoNoLoTolero recibe el apoyo de diputadas/os autonómicas/os, alcaldes y alcaldesas madrileñas y miembros de la Ejecutiva de PSOE de Madrid.

8. Reunión intersectorial Igualdad

19 de Enero 2016. Se convoca en esta fecha la segunda reunión de la intersectorial de Igualdad PSOE de Madrid.

Por parte de esta Secretaría, se analiza la situación actual y se proponen las siguientes medidas:

- Remitir a la Secretaría todas aquellas iniciativas, propias o de los distintos Partidos de la corporación municipal, presentadas en los ayuntamientos desde el inicio de la presente legislatura.
- Prostitución. Se informa de la situación de la publicidad en las calles debido a la publicidad de prostitución. Se insta a solicitar las ordenanzas municipales de publicidad exterior y de convivencia, con el fin de identificar la situación en cada municipio y presentar las medidas correspondientes para la erradicación de la publicidad de prostitución en las calles.
- Se entrega a las presentes el convenio tipo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos contra la Violencia de Género y la promoción de la Igualdad, para su estudio y conocimiento.

Se insta a averiguar si, desde la Comunidad de Madrid, se adeuda a los Aytos. las cantidades convenidas en los distintos ejercicios.

Se insta a las/os portavoces de grupos municipales a presentar mociones en el mes de marzo relacionados con temas de Igualdad.

- Situación de los Puntos de Encuentro. Recoger información de los Puntos de Encuentro de la geografía madrileña. Replantearnos el funcionamiento de P. E. y el modelo a seguir.
- Violencia de género. Situación de las casas de acogida.
- Funcionamiento de los PMORVG: situación de psicólogos infantiles, lista de espera, número de sesiones aproximado en cada terapia, tiempo de terapia, número de personas en lista de espera con orden de protección.

Esta Secretaría ha de tener mayor presencia mediática y generar contenidos para salir de la invisibilización, que en los últimos tiempos se observa, y una estrategia definida en:

- Violencia.
- Derechos sexuales y reproductivos: programas específicos. Solicitar convenio Juventud.
- Empleo: servicios de Empleo. Brecha salarial.
- Agresiones sexuales.

9. Aula Formación Feminista Elena Arnedo

Módulo 1. 23 de Enero 2016.

Se pone en marcha el Aula de formación feminista “Elena Arnedo”.

Después de convocar a concejalas/es y Secretarías/ de Igualdad de la CAM y dada la demanda de militantes y simpatizantes para asistir a este primer módulo del Aula, se procede a abrir la inscripción a todas aquellas personas interesadas en asistir. Ante la cantidad de inscripciones realizadas, se decide trasladar la ubicación desde la sede de Buen Suceso hasta la Sala Ramón Rubial de la sede federal del PSOE.

Se reciben 110 inscripciones. La asistencia al Módulo 1 rondó el 80% de las/os inscritos/as.

A la presentación del Aula asisten la Secretaria General PSOE de Madrid y la Secretaria de Formación. Ambas, junto con la Secretaria de Igualdad y Diversidad, abren el acto dando la bienvenida a las/os asistentes y recalcando la importancia de la formación y la información de la militancia.

El tema elegido para el módulo 1 es la Violencia de Género, tema que se desarrolla en jornada de mañana y tarde.

Para el desarrollo de este tema se cuenta con la presencia de 3 ponentes: Ángeles Álvarez, Secretaria Igualdad y Diversidad PSOE de Madrid, Pilar Llop, magistrada y diputada en esta legislatura en la Asamblea de Madrid, y Alicia Miyares, catedrática de Filosofía e integrante en la lista al Congreso de Diputados en las anteriores elecciones de Diciembre de 2015.

DIVERSIDAD

Comisión Intersectorial LGTB

o Reunión con entidades sociales

Entre los meses de septiembre y octubre, tras la creación de la nueva secretaría, con el fin de informar de los cambios en el PSOE de Madrid, y recibir propuestas de las asociaciones y fundaciones la responsable del área se reunió con los colectivos más significados de la Comunidad de Madrid en materia LGTB; a saber: Galehi, Fundación Triángulo, Fuenalaentiende, Halegatos, El Hombre Transexual, Árcopoli, Fundación Daniela, Cogam, Chrysallis, Colega.

Tras dar fin a estos encuentros se celebró una reunión con el coordinador LGTB a nivel nacional del PSOE, con el motivo de realizar una devolución de los mismos.

Igualmente la secretaría es entrevistada en Ondamadrid –Telemadrid en el mes de octubre, dando cuenta del programa y propuestas electorales del partido de cara a las próximas elecciones del 20 de diciembre.

Con motivo de la conmemoración del día Internacional de Acción por la Despatologización Trans, el Grupo LGTB mantuvo presencia con los colectivos trans el 24 de octubre en la Plaza de Chueca.

o Reunión presentación PNL estudios LGTBfobia

Dicho encuentro se celebró el 21 de octubre con representantes de; FELGTB, Fundación 26 de diciembre, Fundación Triángulo, Asociación Chrysallis y el Secretario de Movimientos Sociales del PSOE Federal. Realizándose dicho encuentro en el Congreso de los Diputados, para favorecer el acercamiento de las entidades a las instituciones, cuestión celebrada por los/as integrantes de la reunión, y comprometiendo la continuidad de dicha colaboración a favor de la diversidad y la riqueza de las/os representantes políticos.

Respecto al espectro cultural en relación con la diversidad, dos citas dieron la oportunidad de visibilizar el apoyo del PSOE Madrid en dicha cuestión.

El estreno de la película “De chica en chica” de Sonia Sebastián , el 25 de septiembre, y la Inauguración Festival Lesgaicinemad, organizado por la Fundación Triángulo. Este encuentro, paralelamente, propició acompañar a la Fundación Triángulo en el proyecto, así como facilitar el encuentro con diferentes colectivos LGTB que allí se dieron cita.

○ **Redes Sociales**

En la nueva etapa de la secretaría varias fueron las campañas en redes desde la cuenta de twitter y la de facebook del Grupo LGTB del PSOE de Madrid, garantizando un mayor conocimiento del área del partido, la sensibilización sobre la cuestión tratada y la suma de nuevas incorporaciones al grupo de trabajo. Como muestra de todas ellas, las siguientes:

El 8 de septiembre, con la proclama #bastaLGTBFobia

○ **Foros LGTB**

Encuentros y conmemoraciones en los cuales se ha contado con presencia del Grupo LGTB y/o la Secretaria de Igualdad y Diversidad:

- Conferencia FELGTB Redes por la Igualdad Real 17 de octubre de 2015.
- Asamblea General Rainbow Rose (Berlín) 6 y 7 de noviembre 2015.
- Reunión del Grupo regional LGTB PSM MADRID 10 de noviembre de 2015.
- Acto de entidades LGTB deportivas en beneficio de ONGS que luchan contra el SIDA , apoyo positivo y fundación Daniela . 28 de noviembre de 2015.
- Lectura del manifiesto en conmemoración de las personas fallecidas por el sida, y colocación del Lazo Rojo "In memoriam" acto en puerta de Alcalá. 30/11/15

○ **Creación web contra los delitos de odio www.yonolotolero.es y difusión en redes.**

Presentación de la campaña contra delitos de odio. 2/12/2015

La Secretaria General del PSOE de Madrid presentó, junto a la Secretaria de Igualdad y Diversidad, la campaña "contra los delitos de odio" indicando que son aquellos que se cometen contra personas por su diversidad étnica, de origen nacional, orientación sexual o identidad de género, religión, capacidad física o intelectual.

La página web 'www.yonolotolero.es', que contiene información sobre diferentes delitos de odio, recursos legales y una guía para proceder a la denuncia en caso de sufrir un ataque violento.

Además, señaló que en 2014 fueron recogidos por el Ministerio del Interior un total de 1.285 delitos de odio a nivel nacional, lo que supone un incremento del 9,6% con respecto a 2013 (1.172), señalando que el incremento fue alarmante en los delitos motivados por LGTBfobia, que experimentaron un aumento del 115%, y sólo son denunciados el 10% de los casos de delitos de odio.

Asimismo, se pidió una mayor implicación del Gobierno Regional a la hora de "atajar los delitos de odio que producen agresiones en la Comunidad de Madrid"

"La clave de esta campaña es plantar cara a los delitos de odio y a la discriminación que persigue la riqueza humana de la diversidad".

- **En clave electoral...**

En la campaña de las elecciones generales, se realizaron dos eventos de reparto de información electoral conjunto del área de igualdad y diversidad, así como incentivando la participación constante y visible de las compañeras y compañeros LGTB, en mítines y actos de calle. Igualmente se diseñó material con las propuestas LGTB más significadas para el colectivo, las cuales fueron usadas en redes sociales y paralelamente ubicadas en un folleto para su reparto ciudadanía con contenido específico, y propuestas del partido hacia el colectivo LGTB.

La primera cita se dio el 5 de diciembre en el barrio de Chueca, acompañadas/os por el compañero del PSC Miquel Iceta , junto a la candidata Meritxell Batet ,e igualmente la candidata Zaida Cantera, junto a la Secretaria General del PSOE de Madrid Sara Hernández.

Otro barrio emblemático, considerado nuevo espacio abierto a la diversidad y con una gran vecindad joven es el barrio de Lavapiés. El 8 de diciembre realizamos un reparto electoral.

- **Campaña electoral en redes.**

19 nov al 19 de Diciembre

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Como planteamos en el plan de trabajo presentado al Comité Regional por la Secretaría de Administración durante estos primeros meses teníamos como objetivos fundamentales y en base a ellos hemos desarrollado nuestras actuaciones.

La acción principal, como no podía ser de otra forma, se ha centrado en el **APARTADO ECONÓMICO**.

En este sentido hemos realizado una serie de actuaciones también recogidas en el plan de trabajo dirigidas por un lado a incrementar los recursos del Partido y, por otro, a reducir nuestros gastos.

2015 ha sido un ejercicio muy complicado en lo económico (procesos electorales, cambio de legislatura, etc.), que nos han marcado y limitado en extremo los ingresos recibidos (ha sido gracias a la ayuda económica de la CEF como hemos podido atender nuestros compromisos de pago más urgentes en dicho ejercicio) y también algunas de las acciones que sobre los gastos hemos realizado (muchas de las acciones iniciadas en este año con el objetivo de reducir los gastos van a tener aún una influencia directa en los gastos de 2016).

Además dada la situación económica de nuestro Partido, todas las decisiones económicas se realizan en colaboración con la Comisión Ejecutiva Federal que ha impuesto un estricto control a todas las Federaciones.

En lo referente a los **INGRESOS** durante este periodo nos hemos centrado en recopilar la información necesaria (certificaciones de retribuciones y recogida de domiciliaciones) que nos permitiera actualizar las aportaciones que los/as compañeros/as **cargos públicos**, tras el cambio de Legislatura, tienen que realizar según lo establecido en nuestro Código Ético y en nuestros Estatutos.

Al cierre del ejercicio teníamos la información (certificaciones y las domiciliaciones bancarias de aquellos/as compañeros/as con obligación de abonar cuotas) del 86% de los cargos públicos. Del resto, seguimos realizando las gestiones necesarias para completar la información de la totalidad de municipios con cargos públicos que esperamos completar en el primer trimestre de 2016.

Esta fuente de ingresos es parte fundamental en los recursos del PSOE-Madrid y por ello también hemos iniciado actuaciones para reducir la deuda que algunos/as compañeros/as mantienen con este concepto y que rompen el principio de solidaridad con el resto de compañeros/as que atienden puntualmente su obligación.

Por lo que respecta a los **GASTOS**, tras la evaluación del origen y objeto de los mismos hemos centrado nuestras actuaciones en la reducción y eliminación de algunos de ellos. En este sentido, la actuación más significativa, que nos va a suponer el ahorro más importante, ha sido el cambio de sede de nuestro Partido.

Junto a este ahorro fundamental, en colaboración con la CEF, hemos renegociado los tipos de interés de los préstamos que el partido tiene con el Banco Popular en todos sus niveles (**incluidas las Agrupaciones Locales**) lo que va a suponer un importante ahorro para todos.

Por otro lado hemos comenzado a compartir servicios y gastos con la CEF que nos va a permitir, además de la mejor gestión de los recursos un ahorro económico.

El objetivo final es conseguir el **equilibrio presupuestario** en el medio plazo y con ese objetivo y en base a la situación económica del PSOE-M, que era y es extremadamente delicada, hemos elaborado el presupuesto enviado a la CEF para su consolidación y aprobado por el Comité Federal para el año 2016 (como se viene realizando desde 2014 para realizar una gestión integrada de los recursos del Partido).

Otro capítulo fundamental en la gestión de la Secretaría de Administración es la relación con las Agrupaciones Locales y en concreto, con los Secretarios/as de Administración. En este sentido, siempre hemos mantenido una atención destacada en lo que respecta a su trabajo, colaborando con ellos/as en todas aquellas dudas de funcionamiento, contabilidad, etc., que nos planteen en su complicada labor.

Hemos mantenido reuniones periódicas con prácticamente todas las Agrupaciones y, en todo caso, con todas aquellas Agrupaciones que nos lo han solicitado. Con ellas hemos abordado todo tipo de temas pero sobre todo los problemas económicos que padecen y que hemos intentado, dentro de nuestras limitaciones, y siempre que fuera viable atender y solucionar.

Estas reuniones nos han permitido contrastar que prácticamente la totalidad de las dificultades económicas que tienen las Agrupaciones vienen derivadas de los costes y cargas que les originan la Sede, ya sea en propiedad como en alquiler.

Por este motivo, para este ejercicio, desde la Secretaría de Administración, vamos a realizar un análisis de las Sedes de la Agrupación para en base a los datos económicos que el mismo arroje plantear a todo nuestro Partido acciones que permitan optimizar los escasos recursos de los que disponemos (en especial las Agrupaciones).

En la relación con las Agrupaciones, y en colaboración con la CEF, también hemos trasladado a todas las que cuentan con Grupos Municipales, y a los responsables de los mismos, los cambios que se han producido en la Ley de Financiación a fin de colaborar con ellos en la labor de justificación de la misma dentro de la consolidación en la contabilidad del Partido que recoge la Ley de Financiación.

Las modificaciones producidas en la Ley de Financiación de Partidos Políticos y la fiscalización que realiza el Tribunal de Cuentas van a obligar a ampliar a Agrupaciones y Grupos Municipales los exhaustivos controles (de contabilidades y datos) que la Comisión Ejecutiva Federal ya tiene establecidos para el ámbito regional.

En este sentido indicar que desde 2015 ya se están realizando presentaciones centralizadas de impuestos, declaraciones informativas, etc. a la Agencia Tributaria y a la Seguridad Social. Por ello desde esta Secretaría, además de remitir puntualmente toda la documentación contable solicitada por la CEF a nivel regional, hemos incrementado la petición de documentación (retención de alquileres, impuestos, préstamos, etc.) a todas las Agrupaciones; y en 2016 aumentaremos nuestra solicitud de documentación.

Además de estas actuaciones durante estos meses hemos tenido que atender las obligaciones contables extraordinarias que han supuesto los dos **PROCESOS ELECTORALES** de mayo y diciembre.

En lo que se refiere al primero ya ha sido fiscalizado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y respecto al correspondiente a las elecciones generales del pasado 20 de diciembre estamos ultimando el cierre de la contabilidad de la misma para su presentación a la Comisión Ejecutiva Federal.

A la hora de exponer nuestra gestión no podemos dejar de mencionar el funcionamiento administrativo ordinario de la Secretaría:

- Elaboración de las nóminas del personal, preparación y liquidación de impuestos del personal con la Agencia Tributaria y la Tesorería de la Seguridad Social
- Preparación, modificación y envío de los recibos mensuales de los cargos públicos,
- Reclamación de ingresos y realización de pagos (suministros, impuestos, proveedores, financieros, etc.)
- Confección de la relación individual anual de las donaciones de los cargos públicos para la Agencia Tributaria, etc.).
- Mantener actualizada la información referida al Patrimonio de nuestro Partido a fin de cumplir con los compromisos tanto financieros como fiscales del mismo.

Para finalizar es obligado realizar una serie de reconocimientos y agradecimientos.

Reconocer y agradecer la colaboración prestada por todos/as los/as compañeros/as Secretarios/as de Administración sin cuya participación, colaboración y disposición no podríamos haber realizado parte de nuestra labor. Y agradecer también su paciencia por la persistencia en nuestras peticiones.

Reconocer y agradecer a todo el personal del PSOE-M (Buen Suceso y Grupo Parlamentario) su esfuerzo, tanto económico como profesional, para mantener el funcionamiento de nuestro Partido en las actuales circunstancias.

Por último, reconocer y agradecer profundamente desde esta Secretaría de Administración, en particular, y desde la Comisión Ejecutiva Regional, en general, el compromiso y esfuerzo de todos nuestros militantes y cargos públicos que en estos momentos y ante la situación económica por la que atraviesa nuestro Partido han demostrado su solidaridad atendiendo las cuotas extraordinarias que nos hemos visto obligados a enviar.

Queremos destacar la generosidad que han tenido nuestros cargos públicos a final de ejercicio donde tuvimos que solicitarles un esfuerzo adicional para atender una cuota extraordinaria, indispensable para poder hacer frente a pagos ineludibles.

Ambos, militantes y cargos públicos han sido y serán parte fundamental en la consecución de nuestros objetivos.

Terminar, como empezamos, reiterando nuestro principal objetivo y empeño dotar al PSOE-Madrid de un equilibrio presupuestario lo antes posible que le permita afrontar en las mejores condiciones económicas los próximos compromisos.

SECRETARÍA INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN POLÍTICAS SECTORIALES

El Plan de Trabajo de la Secretaría de Política Institucional y Coordinación de Políticas Sectoriales, aprobado en el pasado Comité Regional, marca como líneas de trabajo de esta Secretaría la contribución a la coordinación de las relaciones institucionales entre la Dirección del Partido y las diferentes Instituciones de nuestra Comunidad,

Este corto período de tiempo de seis meses, desde el pasado Congreso donde fue elegida esta Comisión Ejecutiva, ha estado marcado, al igual que para el resto de Secretarías y compañeros, por la celebración de las elecciones generales al Gobierno de nuestro país, precedidas de su campaña electoral, una labor intensa a la que hemos dado prioridad intentando cubrir todas aquellos trabajos y requerimientos que nos han sido encomendados desde las Secretarías coordinadoras de los trabajos que a nivel regional se han llevado a cabo.

1. Representación Institucional

Tal y como marca el Plan de Trabajo creemos esencial la elaboración de un mapa institucional que refleje nuestra presencia y representación en los diferentes ámbitos institucionales de la región, con el fin de identificar cuáles son las instituciones, organismos y ámbitos en los que tenemos representación institucional y qué personas están designadas en los mismos, con el fin de coordinar los diferentes planteamientos con el conjunto de las estructuras. Para ello hemos comenzado a recopilar información con el fin de digitalizar y actualizar un directorio/fichero de cargos electos: diputados, alcaldes, concejales, así como la composición de Consejos regionales y locales o de cualquier órgano donde estemos representados. Es imprescindible como herramienta de trabajo para la Comisión Ejecutiva la actualización de esta información.

Para completar esta información se confeccionará, paralelamente, un fichero con las direcciones electrónicas de todos los representantes institucionales. Esta información servirá a las distintas secretarías de la CER para diseñar dónde se debe actuar con mayor intensidad, se agilizará la coordinación con ayuntamientos y grupos municipales y favorecerá la difusión y divulgación de los posicionamientos políticos tanto de la dirección del partido, como del Grupo Parlamentario, el Grupo Municipal o cualquier otra información que creamos conveniente o necesario su envío.

Otra de las tareas reflejadas en nuestro Plan de Trabajo es la de reforzar la coordinación con ayuntamientos y grupos municipales, junto con otras secretarías estamos desarrollando una red de contactos entre los grupos municipales y la Secretaría que haga más eficiente, más rápido y más sencillo el mencionado trabajo de coordinación.

La Secretaría ha desarrollado periódicamente contactos bilaterales con los representantes socialistas en los territorios, que ligado al seguimiento de la actualidad política que se ha realizado de los municipios, han servido para que la Secretaría haya prestado su apoyo a los/as representantes del PSOE de Madrid en las distintas Instituciones Públicas junto con otras secretarías para coordinar ideas, mensajes y propuestas de acción en relación con las iniciativas del Gobierno Regional y de los distintos partidos políticos,

Hemos intentado mediar en las relaciones institucionales de los Grupos Municipales, junto con otras secretarías siempre que se nos ha solicitado, en aquellos ayuntamientos en que las

relaciones con otros grupos o corporaciones eran tensas, mediando para conseguir mediante esta mediación los problemas y necesidades específicas que tengan.

Además y en colaboración con la Secretaría de Coordinación Municipal estableceremos cauces de información con los municipios de nuestra región para el traslado de información y coordinación de actividades y acciones a desarrollar, como hemos hecho ya con la petición de presentación de Mociones en municipios que se verían beneficiados con la propuesta presentada por nuestro Grupo Parlamentario de unificar las tarifas de transportes, PRISMA, residuos, seguridad, etc...

Dentro de los trabajos de la Secretaría está la propuesta de designación de los nombramientos de representación en las diferentes instituciones y órganos que nos correspondan, dando traslado al organismo pertinente una vez consensuada.

2. Relaciones con la FEMP y la FMM

El pasado mes de septiembre se celebró el **XI Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias**, siendo elegido en él nuestro compañero Abel Caballero, alcalde de Vigo, Presidente de la Federación.

Posteriormente a la celebración del Pleno de la FEMP se han renovado los nombramientos a todos sus órganos consiguiendo representación del Partido Socialista de Madrid en las siguientes Comisiones de Trabajo y Redes: Haciendas y Financiación Local, Relaciones Internacionales, Medio Ambiente, Red de Ciudades Saludables, Mancomunidades, Redes por la Transparencia, Redes ciudades por el Clima, Turismo, Educación, Deportes, juventud y ocio, Desarrollo económico y empleo, Función pública y recursos humanos, Igualdad, Seguridad y Convivencia Ciudadana, Despoblación, Cultura, Transportes, Urbanismo y vivienda, Integración y cohesión social, Modernización, participación ciudadana, Innovación y sociedad de la información, Movilidad y accesibilidad, Bienestar Social, Cooperación al desarrollo, Consumo y comercio, Patrimonio Histórico, Salud Pública. Nuestra Secretaría ha realizado una propuesta de representantes a la secretaria general y al secretario de organización y trasladado posteriormente dichos nombramientos, a la Secretaría Federal de Política Municipal.

Tras el Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias, el pasado 25 de noviembre, se celebró el 9º Pleno de la Federación de Municipios de Madrid. Desde su convocatoria y hasta la celebración del mismo a través de la dirección del CER se abrieron diferentes líneas de negociación, tras las cuales se acordó elaborar una lista con otras organizaciones políticas de izquierdas y proponer una **Junta de Gobierno** para la Federación con una composición lo más plural posible, encabezada por nuestro compañero Guillermo Hita, alcalde de Arganda del Rey, lista para la que nuestro partido consiguió los apoyos necesarios para el nombramiento de nuestro compañero como Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, con un porcentaje del 56%.

Una vez elegida la nueva Junta de Gobierno de la Federación, se procedió al nombramiento del Secretario General y del Coordinador del partido en dicha Federación.

El PSOE de Madrid ha querido a través de esta nueva Junta de Gobierno de la Federación de Municipios de Madrid dar traslado a lo que los ciudadanos han votado en las últimas elecciones y mandataron en las urnas el 24 de Mayo de 2015, una Junta plural que tenga como fin representar y defender a todos los madrileños, con independencia de intereses

particulares e ideologías y para ello los socialistas impulsaremos el papel protagonista que merecen nuestros ayuntamientos, apoyando a todos los municipios, grandes y pequeños, y terminando con los últimos años de mandato del Partido Popular que "nunca ha defendido los intereses de los Ayuntamientos ante la Comunidad de Madrid" y que solo ha mantenido este organismo para su propio interés partidista.

Actualmente la FMM está llevando a cabo el proceso de constitución y renovación de las Comisiones de Trabajo, siendo estas: Educación, Sanidad, Salud Pública y Consumo, Igualdad y Derechos Cívicos, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Transporte, Urbanismo, Vivienda e infraestructuras, Pequeños Municipios y Desarrollo Local, Deportes, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Económico, Hacienda, Empleo y Comercio, Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo, Sociedad de la Información I+D+i, Administración Electrónica y Eficiencia, Justicia, Administración Pública y Asuntos Europeos, Infancia y Juventud, Participación Ciudadana, Bienestar Social, Integración, Cooperación y Familia y de Asuntos Taurinos.

Para este proceso de renovación y nombramientos de Comisiones de Trabajo de la Federación de Municipios de Madrid se están manteniendo reuniones bajo la coordinación del secretario de organización, con el fin de fijar los criterios a tener en cuenta tanto para la creación y el desarrollo de las mismas como para la designación de sus miembros.

En esta legislatura, una vez recuperada la FMM los/las socialistas madrileños tenemos la obligación de dar respuesta a través de la propia Federación a temas tan importantes como el cumplimiento de la Ley de Dependencia, la negociación del Acuerdo Marco Regional, el fin del convenio BESCAM, nueva Ley de Financiación Local, el nuevo PRISMA, entre otros....

3. **Mancomunidades de Servicios de Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos de nuestra Región**

En coordinación con la secretaría de ordenación del territorio Se han celebrado las Asambleas para la elección de las Directivas de tres **Mancomunidades de Servicios de Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos de nuestra Región**, estas fueron la **Mancomunidad del Sur**, **Mancomunidad del Este** y la **Mancomunidad del Norte**. Desde nuestra Secretaría se realizó el trabajo de coordinación para tratar de aunar esfuerzos y apoyo a los compañeros que integraban las diferentes candidaturas siendo finalmente conseguidas la Presidencia de la Mancomunidad del Sur, que ostenta nuestro compañero David Lucas, alcalde de Móstoles y la Presidencia de la Mancomunidad del Este que ostenta a su vez el compañero Javier Rodríguez, alcalde de Alcalá de Henares.

4. **Coordinación de Políticas Sectoriales**

El cometido de la Secretaría Institucional y Coordinación de Políticas Sectoriales es colaborar, desde sus competencias, en la consecución de los objetivos marcados por las Secretarías responsables en cada área, así como coordinar y concertar estas políticas con otras más transversales, asegurando la defensa de principios básicos para el partido socialista. Así hemos apoyado institucionalmente el trabajo e iniciativa de todas las Secretarías de la CER que nos lo han solicitado o trasladado.

5. Creación Grupos de Trabajo de Coordinación

A propuesta desde la Secretaria General y del Secretario de Organización, en la reunión de la CER del día 27/01/2016 se aprobó la creación de distintos grupos de trabajo entre las que se enmarca el **Grupo de Coordinación de Políticas Sectoriales**: participarán las Secretarías de Área y los Portavoces de las Comisiones en la Asamblea de Madrid. Este grupo, dependiente de la Secretaría de Política Institucional y Coordinación de Políticas Sectoriales contará con la necesaria participación de la Secretaría de Política Autonómica el Presidente y los Vicesecretarios Generales. Coordinará todas las políticas regionales tanto en el Senado, como en el Congreso y la Asamblea con el partido. En función de la temática contará con la asistencia de senadores y diputados nacionales por Madrid. Todo ello con la secretaría de organización, que será quién coordinará todos los grupos de trabajo.

6. Área de Seguridad

Para una primera puesta en común en materia de políticas en el área de Seguridad, con atención a la situación de la Seguridad Local y en especial a las BESCAM, pretendiendo, además, buscar fórmulas de coordinación en el área se convocó una reunión, junto con el Portavoz de esta área en la Asamblea de Madrid, con Portavoces y Alcaldes/as en materia de Seguridad,. La reunión tuvo lugar el 23 de noviembre en la sede del PSOE de Madrid (C/ Buen Suceso, 27), a la que acudieron un gran número de Portavoces de los Grupos Municipales así como Alcaldes y Alcaldesas de varios municipios de Madrid.

Siguiendo con el Plan de Trabajo y para una primera toma de contacto con asociaciones, profesionales, sindicatos y demás colectivos relacionados con la seguridad ciudadana hemos asistido a los siguientes actos:

- **Participación en la presentación del libro “Ciudadanos militares” de la AUME (Asociación Unificada de Militares Españoles).** El acto de presentación del libro tuvo lugar el 26 de noviembre de 2015 en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, Campus Somosaguas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid). El acto versó sobre el libro presentado por la AUME en el marco del X Aniversario de la Asociación Unificada de Militares Españoles 2005-2015, donde se habló de la historia de esta Asociación y de la situación actual de los militares españoles y el desarrollo y ejercicio de sus derechos civiles y políticos. En el acto, esta Secretaría participó en un foro de debate junto con representantes de las formaciones políticas Podemos y Ciudadanos.
- **Participación en los IX premios periodísticos Juan Carlos Fernández Vales de la AUGC (Asociación Unificada de Guardias Civiles).** El acto de los IX premios periodísticos Juan Carlos Fernández Vales de la Asociación Unificada de Guardias Civiles tuvo lugar en el Hotel VP Jardín Metropolitano (Avda. Reina Victoria, 12, Madrid). El acto contó con la presencia de representantes de todos los grupos políticos, organizaciones sociales, asociaciones y sindicatos, además de la Junta directiva Provincial de la AUGC Madrid.

7. Área de Justicia

Para una primera puesta en común en materia de políticas en el área de justicia, con atención a la situación de la justicia como garante de derechos, hemos mantenido reuniones con representantes y asociaciones en esta metería, intentando trasladar la situación de la justicia en nuestra región con el fin de terminar con las actuaciones del partido popular legislando a golpe de titular y en la emergencia social. Los socialistas no podemos consentir las

restricciones continuas del legislativo tanto a nivel estatal como regional en el derecho a reunión, manifestación y huelga, derechos fundamentales recogidos en la Constitución.

Defendemos la Justicia como un servicio público universal, de cobertura de derechos para la ciudadanía y de protección del Estado de Bienestar Social, PSOE-Madrid defiende otra Administración de Justicia para nuestra Comunidad, muy lejos de la implantada por el gobierno regional del PP, que lejos de mejorar y potenciar nuestros servicios públicos nos está dejando un reguero de recortes, falta de personal, dispersión de sedes judiciales, restricciones en el pago de la asistencia jurídica gratuita, o el retraso en la puesta en marcha de la Nueva Oficina Judicial, entre otros.

Hemos exigido, en coordinación con el grupo en la Asamblea de Madrid, que el derecho constitucional a una Justicia Gratuita se extienda a un mayor número de ciudadanos y colectivos. Igualmente demandaremos una suficiencia económica de dicho servicio para que los profesionales implicados gocen de unas condiciones laborales y sociales dignas.

8. Otras actuaciones

Además y como mandata nuestro Plan de Trabajo hemos mantenido contactos periódicos con las organizaciones sindicales y empresariales y hemos representado al partido en todos aquellos actos, encuentros o jornadas, tanto propios como externos, tanto en el ámbito de nuestras competencias como cuando se nos ha solicitado por alguna de las Secretarías o lo ha estimado oportuno la CER.

Dado el corto período de tiempo que abarca esta gestión y la dedicación, como ya hemos mencionado antes, que toda la Comisión Ejecutiva Regional hemos tenido para con las elecciones generales no ha sido posible desarrollar y avanzar en el Plan de Trabajo todo lo que a ésta Secretaría hubiera deseado.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

1. Introducción

Durante el periodo de julio de 2015 a diciembre de 2016, se han ido desarrollando y poniendo en marcha diversas acciones encaminadas a conseguir una base sólida de coordinación entre los municipios, para llevar una misma política en cualquier ayuntamiento de la región.

Esta secretaría se ha convertido en un área transversal, tanto para los municipios como para las demás secretarías, coordinada por la Secretaria de Organización en cuanto que ha servido para hacer llegar a nuestros representantes políticos en los ayuntamientos, las propuestas que cada parte ha considerado oportuno.

Además, hemos sido un vehículo de comunicación y coordinación con la Secretaría de Política Municipal de la Ejecutiva Federal, haciendo llegar a cada ayuntamiento las propuestas que nos trasladaban, llevando la información a la vez en todos los municipios, para que lo utilizaran en función de su realidad, con el fin de que eso, les permitiera una mejor gestión política.

Durante este tiempo, y teniendo en cuenta que hemos tenido unas elecciones generales por medio, el trabajo realizado por esta secretaría, ha sido un trabajo interno, de cara a poder ofertar un proyecto con propuestas concretas, que iremos reforzando con las demandas que nos vayan llegando, y que sean posibles poder realizar, teniendo en cuenta el coste económico de cada actuación, ya que eso también determinará si se puede asumir o no.

Hemos elaborado la hoja de ruta a seguir y que servirá como instrumento para los siguientes cuatro años en la labor que debemos realizar a favor de las políticas municipales, con la directrices del Partido pertinentes en cada ocasión, dejando, evidentemente, cabida a las especificidades de cada municipio y por el que se van a regir todas las actuaciones y proyectos que se pongan en marcha desde el PSOE de Madrid en esta materia.

Para el próximo trimestre hemos elaborado un calendario de trabajo y presentación de propuestas a realizar en esas fechas en los diferentes municipios de la región, para poner en marcha las dos primeras iniciativas que salieron como demandas de reuniones mantenidas en estos meses con diferentes municipios; Plan de formación para concejales/as y conferencias municipales en distintas zonas, que sirvan de base para la conferencia municipal de toda la región de cara a las próximas elecciones municipales.

2. Fondos de archivos

Disponemos en la Secretaría de un fondo de archivo, con distintas mociones de diversos temas, para uso de cualquier municipio que lo requiera.

Este fondo se nutre de mociones elaboradas por diferentes ayuntamientos que nos han hecho llegar sus propuestas y que han servido tanto para que aquellos ayuntamientos en los que sus miembros eran nuevos y no contaban con la experiencia necesaria o no tenían documentación pudieran comenzar con algo ya elaborado, como para poder llevar una misma línea política en temas comunes, fuera quien fuera el municipio.

Pretendemos ampliarlo con iniciativas de Buenas Prácticas en los Ayuntamientos.

3. Asesoría Jurídica

Esta Asesoría ha dado cobertura a distintos municipios de la región que necesitaban consultar algún tema legal, y ha servido para orientarles hacia si seguir adelante o no con una demanda, teniendo en cuenta criterios totalmente jurídicos.

Hasta ahora la mayoría de los temas que se han requerido no han contado con la necesidad de demandar, sino que lo que se pretendía era contar con información, con base jurídica, que les permitiera descongestionar los asuntos que se planteaban en los diversos Ayuntamientos.

4. Presencia en Plenos municipales

Siempre que así lo ha requerido cualquiera de los Ayuntamientos de la región, hemos asistido a sus Plenos Municipales, como apoyo al trabajo realizado por los compañeros/as concejales/as de los grupos municipales socialistas.

En el próximo trimestre, calendarizaremos los Plenos de la región para poder asistir a los máximos posibles.

SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL

El reciente proceso electoral que hemos vivido ha condicionado el trabajo de la Secretaria desde prácticamente su puesta en marcha. Sin apenas tiempo para poder profundizar en el análisis de los resultados electorales de mayo, hemos tenido que emprender una precampaña y campaña electoral que venía condicionada desde las directrices del Comité Electoral Federal.

Asumíamos que en apenas seis meses resultaba complejo poner en marcha un trabajo de largo plazo. Por ello, la acción de la Secretaría no ha estado exenta de dificultades, carencias y algunos errores cometidos.

Queremos agradecer la participación en el trabajo político del resto de secretarías y miembros de la dirección durante el periodo electoral, así como de las direcciones locales y el conjunto de la militancia madrileña.

A partir del 20D, y como según marcaba nuestro Plan de Trabajo, hemos aprobado en la CER un **Grupo de Análisis Electoral** que desarrolle un estudio cualitativo y un documento de conclusiones políticas con las siguientes cuestiones; los motivos por los cuales hemos perdido peso electoral en la última convocatoria electoral y otras anteriores, en que municipios y Distritos de la Ciudad de Madrid se han producido con más significación, como retomar a partir del análisis una buena presencia territorial y electoral del PSOE-M, y finalmente, una serie de propuestas que encaminen el trabajo político de cara al próximo objetivo electoral, que deseamos se produzca en 2019, esto significará que Pedro Sánchez sea el Presidente del Gobierno de España.

Este Grupo de Análisis Electoral está compuesto por miembros de la CER, coordinados por el responsable de esta Secretaria, y personas del ámbito universitario. Estamos cerrando acuerdos de colaboración con Universidades Públicas y colegios profesionales para llevar adelante esta tarea. El tiempo estimado de estos trabajos serán los necesarios para que el trabajo sea productivo y eficaz, la urgencia no puede llevarnos a cometer un análisis falto de rigor.

En lo estrictamente ceñido a las Elecciones Generales os detallamos que dentro del Comité Electoral PSOE-M se encomendó a la Secretaria de Acción Electoral la tarea de Vicecoordinación de Acción Electoral y Movilización. Allí hemos llevado a cabo durante la precampaña el diseño de las siguientes actividades:

- **Campaña “Gobernando con hechos”**: donde explicamos la labor de nuestros gobiernos municipales y autonómicos tras 100 días de gobierno. Se planificó una salida conjunta del Partido donde participaron la mayoría de agrupaciones de la región. Posteriormente, fue utilizada como material de precampaña en distintas semanas por el conjunto de agrupaciones.
- **Equipo del Cambio**: se creó dentro del PSOE-M un grupo de apoyo entre militantes y simpatizantes que participaron en el Call-Center instalado en la sede de Ferraz donde se invitaba a colaborar en la campaña a los militantes, promocionar los distintos actos que se celebraban y, finalmente, el contacto con ciudadanos para que votasen al PSOE durante los días de campaña electoral. Participaron más de 150 personas

- **Puerta a Puerta:** desde el mes de Septiembre y a instancias de la campaña global definida en el Comité Electoral Federal, se realizó una formación a más de 20 compañeros/as para que a su vez, formarán a militantes y simpatizantes en la práctica electoral del Puerta a Puerta. Posteriormente, estos formadores trataron de desarrollar su labor en las agrupaciones pero el resultado no fue el esperado.
- **Perfilar modelo de campaña en Madrid:** bajo los parámetros del Comité Electoral Regional se establecieron las líneas básicas de actuación en la precampaña de Noviembre y campaña de Diciembre. Contacto directo con el ciudadano en la calle pese a las condiciones complejas que suponían una campaña en fechas de invierno, presencia de candidatos/as en esas actividades y reducción de actos públicos-mítines dadas las características mediáticas de esta campaña.
- **Actividades candidato/as:** Cada uno de ellos y ellas tenía una agenda definida que se orientaba a la presencia mediática en cada uno de los Municipios y Distritos de mayor interés electoral para el PSOE-M.
- **Municipios ZIP:** Se informó a cada Municipio con Zonas de Interés Preferencial electoral, es decir, secciones electorales donde el esfuerzo suponía una mayor recompensa en número de apoyos al Partido. En cuanto a la Ciudad de Madrid fue más complejo al producirse cierto retraso en la composición de su propio Comité Electoral conjunto.
- **Coordinación con Comité Electoral Federal – Agenda Pedro Sánchez:** a parte de las líneas marcadas anteriormente, se desarrolló una colaboración constante por la ininterrumpida presencia del Candidato a la Presidencia del Gobierno en Madrid. Más de 12 actos de Pedro Sánchez en total.

En el Plan de Trabajo de la Secretaria establecimos una serie de acciones para conseguir los objetivos previstos que pasamos a detallar su estado actual:

- **Trabajo coordinado con las diferentes Secretarías de la dirección regional.** Hasta el momento ha estado centrado en cooperar con la Secretaria de Organización como vector de distribución.
- **La implicación y colaboración de las ejecutivas municipales y locales de las Agrupaciones.** Como hemos señalado con los municipios ZIP y el Comité de Madrid Ciudad pusimos las herramientas para el trabajo. A partir del proceso electoral, intensificaremos la actividad cuando dispongamos de los datos postelectorales en Bloise y un análisis cualitativo que próximamente estará desarrollándose.
- **Relación fluida con Grupos Municipales, Grupo Parlamentario Asamblea Madrid, Grupos Parlamentarios en Congreso de los Diputados y Senado y Delegación Socialista en Parlamento Europeo.** A través de la Secretaria de Relaciones Institucionales venimos haciendo esta labor, que permitirá el desarrollo de acciones concretas en cuanto se disipe la gobernabilidad de España, contando siempre con las carencias económicas que sufre el PSOE de Madrid.

- **Creación de grupos de trabajo sobre ciudades madrileñas y Estrategia 2019.** Como ya hemos señalado anteriormente con todo detalle, ya se ha puesto en funcionamiento.
- **Las nuevas tecnologías de análisis y diseño sociológico y electoral (Bloise).** Serviría de apoyo al Grupo de Trabajo y al conjunto de las agrupaciones, retomaremos a partir de marzo la formación en las agrupaciones sobre el uso de esta herramienta imprescindible.

Finalmente, pedimos disculpas por los errores que se hubieran producido en cuanto descoordinación con las agrupaciones en la ejecución o diseño de algunas acciones, o en cualquier otro caso. Trataremos de mejorar el trabajo realizado hasta la fecha, contados con todos y todas para ello.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MADRID CIUDAD

Esta Secretaría tiene como objetivo compartido con lo aprobado en el Congreso Regional acercar la estructura del Partido en la ciudad de Madrid a la realidad social, política y económica existente, conscientes de que Madrid necesita un PSOE fuerte y presente en la ciudad.

El PSOE-de Madrid se presentó a las últimas elecciones municipales con un gran proyecto para Madrid pero, a pesar de ello, los resultados electorales nos han ido avisando de la pérdida progresiva de la confianza ciudadana. Por ello, nuestra apuesta es ganar la confianza de la ciudadanía y situarnos como la pieza fundamental para garantizar que el cambio sea posible y real.

1. Coordinación con agrupaciones

La Secretaría de la Ciudad de Madrid en coordinación con la Secretaría de Organización ha buscado una mayor presencia del partido en la calle, abriendo las agrupaciones para informar e interactuar con la ciudadanía, y para ello se han realizado las siguientes actuaciones:

- Reuniones con los Secretarios Generales de Madrid donde se han marcado las líneas de trabajo de cada agrupación en colaboración con el Grupo Municipal Socialista.
- Comunicación constante con los Secretarios Generales de Madrid, con los portavoces y vocales vecinos de todos los distritos para informarles de todas las acciones y notas de prensa de las concejalas y concejales del Grupo Municipal Socialista para información, distribución y difusión en redes.
- Reuniones en diferentes Agrupaciones (Centro, Usera, Latina, Fuencarral-El Pardo, Carabanchel) donde se ha invitado a militantes, asociaciones vecinales, tejido asociativo y ciudadanos para explicar los presupuestos del 2016 para cada Distrito y nuestras propuestas. Este tipo de reuniones se harán en todas las agrupaciones.
- Coordinación con el Grupo Municipal de Madrid y el Grupo Socialista de la Asamblea de Madrid, manteniendo diversos encuentros con el Portavoz

2. Coordinación con tejido asociativo y ciudadanía

Desde la Secretaría de la Ciudad de Madrid además, valoramos la importancia de estar junto a la ciudadanía y por ello hemos movilizad, difundido y participado en manifestaciones y concentraciones contra la política neoliberal del Partido Popular e igualmente, hemos apoyado y estado presentes, en aquellas concentraciones que los distintos colectivos sociales y sindicatos han convocado como: acto In Memoria VIH-Sida, acto por el Día Internacional de las Personas Mayores, Marea Blanca, manifestación 7N contra las violencias machistas, Día internacional contra la violencia de género, acto con motivo del día mundial del SIDA, etc.

3. Coordinación Campaña Electoral PSOE – PSOE de Madrid

La Secretaría de la Ciudad de Madrid junto con el Comité Electoral Regional, la secretaría de Organización del PSOE de Madrid y el Grupo Municipal Socialista ha colaborado activamente durante las elecciones nacionales, entre otras actividades se desarrollaron las siguientes:

- Coordinación y asistencia a diversas reuniones del Comité Electoral Regional
- Coordinación Comité Electoral de la Ciudad de Madrid, en conexión con concejales y secretarios generales de Madrid identificando zona de intervención prioritaria y perfiles de las personas a las que debíamos dirigirnos.
- Coordinación de la agenda de los distintos candidatos. Movilización, asistencia y difusión a los repartos de propaganda y publicidad, así como a los actos públicos en la calle y a los debates electorales realizados.
- Elaboración de documentación de apoyo a los candidatos/as en Madrid ciudad: fichas distritales, de temas clave: empleo, política social, urbanismo, movilidad, medio ambiente, servicios públicos esenciales, ... soporte logístico como reserva de espacios y preparación de publicidad.
- Participación en diversos mítines de campaña: Entrevías, Vicálvaro, Puente Vallecas, Hortaleza; así como, asistencia a las acciones conjuntas de todas las agrupaciones bajo el lema “gobernando con hechos”.
- Asistencia, difusión y movilización a los actos municipalistas del Secretario General del PSOE, Pedro Sánchez en Madrid y al acto de la firma del Contrato Ciudadano del PSOE.
- Colaboración en la coordinación del día D en la Ciudad de Madrid.

Elaboración y debate del plan de trabajo de la Secretaría de la Ciudad de Madrid para los próximos meses.

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES

La Secretaría de Participación y Movimientos Sociales de la CER, en cumplimiento de los objetivos marcados por la actual Dirección del PSOE de Madrid, ha comenzado a impulsar determinadas iniciativas basadas en los principios de coordinación y cooperación hacia dentro de la organización, a través de la comunicación y trabajo conjunto con el resto de Secretarías y Organizaciones Sectoriales, y hacia fuera, mediante el diálogo y la concertación con movimientos sociales, ONGs, asociaciones de vecinos y representantes de diferentes colectivos.

Nuestra labor se ha centrado en estos primeros meses en establecer los contactos y alianzas imprescindibles para lograr que las actuaciones emprendidas tengan un mayor nivel de participación logrando el mayor grado de implicación posible con la ciudadanía, que no siendo militante, esté dispuesta a colaborar en el proyecto de los socialistas de Madrid.

Fruto de esa convicción y visión a continuación se exponen las principales actuaciones llevadas a cabo por el equipo de la Secretaría de Participación y Movimientos Sociales en el primer semestre de su mandato:

1. Información, comunicación y difusión

Con el objetivo de ampliar la red de colaboradores (militantes y simpatizantes) en las redes sociales para aumentar la presencia de los perfiles sociales relacionados con esta Secretaría, hemos creado un email oficial. A través de participacionymovsociales@psoemadrid.es se ha restablecido la comunicación con los miembros de las diferentes sectoriales y con los miembros de la Sectorial de Participación. En esta misma línea y asociado a nuestro correo electrónico se creó en el mes de diciembre una cuenta de twitter **@SecPyMS_PSOE_M** que al momento de cierre de este informe (1 de febrero) cuenta con 214 seguidores y seguimos a 587 miembros de la red. Asimismo, se está impulsando y coordinando desde la Secretaria la cuenta de twitter de la organización sectorial de participación y diversidad **@SecParticipacPSOE-M** que cuenta con 2.522 seguidores y sigue a 2.687 miembros de la red.

A través de las diferentes herramientas de comunicación se ha ofrecido información sobre los procesos tanto orgánicos como de carácter electoral que se han producido en estos meses para favorecer la participación de los ciudadanos tanto en la conformación del programa electoral como en los actos de campaña. Del mismo modo, se han difundido actos, eventos, manifestaciones de reivindicación de los derechos sociales que se han visto vulnerados por las políticas del PP tanto en Madrid como en el conjunto del Estado. Se han establecido conversaciones con nuestros seguidores y hemos resuelto las consultas, reclamaciones y dudas que nos han sido planteadas.

2. Coordinación con los órganos competentes de la CEF

La Secretaria ha establecido los cauces de comunicación y coordinación imprescindibles para su quehacer diario con la Secretaria de Ciencia, Participación y Política en red, la Secretaria de Movimientos Sociales y la Organización Federal de Participación y Diversidad. Coordinación que permitió debatir las enmiendas al Programa de las Elecciones Generales de 2015 que finalmente fueron presentadas tanto por la Organización Federal como por la Secretaria de Participación y Movimientos Sociales del

PSOE de Madrid. Se adjuntan las principales contribuciones que fueron recogidas en el Programa (Anexo).

3. Cooperación entre organizaciones sectoriales

De cara a fomentar la colaboración e intercambio de conocimiento entre las diferentes organizaciones sectoriales con el objetivo de establecer un apoyo mutuo en las dinámicas y de trabajo y el diseño de actuaciones conjuntas Manolo Osuna General (Secretario de Participación y Movimientos Sociales) convocó una reunión con todos los representantes de las organizaciones sectoriales: Mercedes Sánchez Salido (Coordinadora Sectorial de Participación), Daniel Sánchez (Coordinador Sectorial de Medioambiente), Julián Palomar (Coordinador Sectorial de Emprendedores), Juan Francisco Rodríguez (Coordinador Sectorial de Educación), Satur Mezcua (Coordinador Sectorial de Sanidad). Luis Díaz y Juana López asistieron como equipo de apoyo a la Secretaria.

Los principales acuerdos de actuación conjunta adoptados y que se encuentran en fase de elaboración y puesta en marcha son:

- trabajar en la elaboración de un Reglamento que dote de la cobertura adecuada a las organizaciones sectoriales.
- agilizar a través de la Secretaría de Organización el acceso de los Coordinadores a Mi Psoe para que puedan tener una cuenta de correo oficial.
- fomentar la difusión del trabajo que realizan las organizaciones sectoriales en redes.
- diseñar un borrador de un modelo de Consejo Social de Participación para ser debatido con todos los Coordinadores de las Organizaciones Sectoriales.

4. Campaña electoral

La inclusión de esta secretaría en el Comité Electoral ha hecho que nuestro trabajo se centrara en las actuaciones que competencialmente le fueron asignadas en el marco del Comité, centradas fundamentalmente en la Campaña Sectorial. Se realizaron movilizaciones masivas a todos los actos celebrados en la precampaña y la campaña. Se promovió la participación transversal en los diferentes actos celebrados por las organizaciones sectoriales. Destacan dos acciones llevadas a cabo por la organización sectorial de participación y diversidad, vinculada directamente con esta Secretaria:

- Acto de campaña con Zaida Cantera y Domènec Ruiz

El miércoles día 15 de diciembre celebramos junto a Zaida Cantera, nº 6 al Congreso de los Diputados y Domènec Ruiz, nº 2 al Senado un Encuentro-Fiesta de Candidatos con los Movimientos Sociales en el Café Barbieri, Calle Ave María, 45, esquina Plaza de Lavapiés en Madrid. El acto abrió una oportunidad de debate sobre el programa del Partido Socialista Obrero Español para las elecciones generales del 20 de diciembre en el que se trataron cuestiones como la participación del conjunto de la sociedad en la vida pública a través de la regeneración democrática, el fomento de igualdad de oportunidades independientemente del origen, la raza, la orientación sexual y la religión así como cuales pueden ser las mejores medidas dirigidas al fomento y el apoyo a los movimientos ciudadanos como pilar indispensable para la construcción de una sociedad más justa para todas y todos.

- Campaña “Cinco días para el cambio”

Se desarrolló una intensa campaña en a través de facebook y twitter a cinco días de las elecciones (no incluyéndose el día de reflexión) sobre las principales reivindicaciones que venimos defendiendo desde la Secretaria de Participación y Movimientos Sociales:

- Gobierno y Religión
- Iniciativa Legislativa Popular
- Avances en Democracia Participativa
- Voto de extranjeros de los residentes en las elecciones locales
- Memoria Histórica

5. Participación y representación

A lo largo de estos seis meses se ha participado en numerosos encuentros, reuniones, eventos y manifestaciones para que la voz del PSOE de Madrid estuviera presente, entre los que destacan la participación en las diferentes convocatorias de las mareas blancas, la reunión con el movimiento contra la intolerancia, y con los colectivos de latinos, gitanos y rumanos.

6. Relaciones institucionales

Una de las prioridades de la Secretaria ha sido impulsar, con el conjunto de secretarías implicadas en el ámbito, la Agenda Política de la Participación, para incluir dentro del paquete de regeneración democrática un conjunto de medidas que permitan aproximar de manera decidida las instituciones políticas a la ciudadanía, con medidas en el ámbito de la participación, la transparencia y la rendición de cuentas. En este sentido se han mantenido reuniones con los responsables de la Asamblea de Madrid para coordinar dicho proceso. En concreto, la interlocutora en esta materia ha sido la Diputada Pilar Sánchez Acera.

7. Actuaciones en curso

- Elaboración de un borrador del reglamento de las organizaciones sectoriales y de una propuesta del Consejo Social y de Participación del PSOE de Madrid.
- Celebración conjunta de los plenarios de las respectivas sectoriales.
- Participación en las actividades convocadas por las sectoriales de: Sanidad, Emprendedores y Diversidad.
- Reactivación de agenda de reuniones con entidades sociales de la Comunidad de Madrid. Algunas entidades con solicitaron que dichos encuentros fuesen post puestos hasta después de las Elecciones Generales del 20D.
- Elaboración del Boletín electrónico dirigido a los afiliados y suscriptores de la ciudadanía que recoja actividades del PSOE de Madrid en materia de participación y movimientos sociales y otras sectoriales. Fecha prevista de lanzamiento: mes de marzo.
- Campaña de información y afiliación a las organizaciones sectoriales
- Incorporación de información y de contenidos de las diversas organizaciones sectoriales en la página web del PSOE de Madrid
- Actualización de la base de datos de las organizaciones sociales de la Comunidad de Madrid.

ANEXO - RESULTADO APORTACIONES AL PROGRAMA DE GOBIERNO PSOE ELECCIONES GENERALES 2015

○ **Voto personas origen extranjero**

Eliminar el principio de reciprocidad del derecho de sufragio en las elecciones municipales de los extranjeros residentes en España.

○ **Iniciativa Legislativa Popular**

Se reconocerá el derecho a sus promotores de acceder a la sede parlamentaria en defensa de sus propuestas.

○ **Memoria histórica**

Promover la creación de una Comisión de la Verdad, en la línea de las recomendaciones de Naciones Unidas. Estudiar la cuestión de la nulidad de las condenas dictadas por los tribunales penales franquistas contra quienes defendieron la legalidad republicana.

Abrir los archivos de instituciones y dependencias oficiales con información sobre la represión franquista. Asegurar que se razone debidamente en derecho la clasificación y secreto de los documentos. Respaldar las investigaciones que profundicen en la recuperación de la memoria histórica.

○ **Más democracia representativa**

Nosotros iniciamos el camino, introducimos los mecanismos de participación en nuestra organización, y en ello debemos avanzar a nivel institucional en la Legislación de Partidos, contribuyendo al desarrollo de nuestra democracia exclusivamente de carácter representativo hacia una “democracia participativa” donde la participación política directa del ciudadano se equilibre con la representativa, haciéndole sujeto activo y directo del ejercicio del poder, también a través de los Partidos Políticos.

○ **Política común de inmigración y asilo**

Impulsar la política común europea de asilo e inmigración. Elaboraremos un Informe marco sobre inmigración, protección internacional y cooperación, para analizar y orientar la política migratoria exterior española y, a la vez, presentar iniciativas dirigidas a la Unión Europea, pues el reto es común y se ha demostrado imprescindible para un tratamiento adecuado a la dimensión global del fenómeno.

○ **Principio neutralidad con respecto a las confesiones religiosas**

En sintonía con el artículo 16 de la Constitución, el Estado debe actuar de acuerdo con el principio de neutralidad. Así, se evitará cualquier tipo de confusión entre funciones públicas y funciones religiosas en todo lo referente a actos institucionales, símbolos y espacios públicos.

○ **Revisión modelo de la carrera judicial para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso**

Buscaremos un acuerdo amplio para revisar el modelo de acceso a la carrera judicial y fiscal de modo que se potencie la profesionalidad, la formación técnica y la especialización de sus integrantes, garantizando que se realice a través de procesos públicos, abiertos, y transparentes, y bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad. Se establecerán ayudas públicas para su preparación, logrando una integración social en la Administración de Justicia.

○ **Equiparación empleados públicos**

Continuaremos aproximando la regulación de los distintos tipos de personal al servicio de las Administraciones Públicas, en línea con lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público.

○ **Ética de empresa**

Introducir en los distintos niveles educativos materias de contenido formativo en valores contra la corrupción. Introducir módulos en estudios de grado y máster de Ética de la Empresa.

- **Puertas giratorias**

Regular de manera exhaustiva los conflictos de intereses para evitar el fenómeno de puertas giratorias, con incompatibilidad en los años posteriores al desempeño del cargo, fijando un periodo de incompatibilidad de cinco años para quienes pretendan incorporarse ex novo a empresas del sector sobre el que hayan tenido responsabilidades de regulación o gestión.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

1. Zonificación

Se ha realizado un proyecto de zonificación, estructurando el territorio en 12 áreas y estableciendo un responsable en cada una de ellas:

- Zona Sierra Oeste
- Zona Suroeste
- Zona Oeste
- Zona Sierra de Guadarrama
- Zona Norte
- Zona Sierra Norte
- Zona Sierra Norte 2
- Zona Corredor del Henares
- Zona Corredor del Henares 2
- Zona Este
- Zona Sur
- Zona Sur 2

2. Catálogo de recursos

Se ha establecido un catálogo de recursos para las Agrupaciones Municipales, compuesto de:

- Asesoría Jurídica
 - Lucas Ángel Fernández
- Asesoría Urbanística
 - Rafael Gómez Montoya
 - Máximo Hernández Ruiz
 - Francisco López Barquero
- Asesoría Económico-Financiera
 - Ismael Abad López
 - Reyes Maroto
 - José Antonio García Requero
 - José Antonio García Campo
- Apoyo Comunicación
 - Esther de la Mata
 - Begoña Ruiz Bustinza
 - Miguel Mendoza
 - Tatiana Ercolanense
- Apoyo Logístico
 - Miguel Arranz

Estos recursos están compuestos por compañeros de reconocida solvencia y que ofrecen sus servicios de forma altruista. Las Agrupaciones Municipales que precisen de estos servicios podrán acceder a ellos canalizados a través de esta Secretaría.

3. Constitución grupos de trabajo en las zonas

Se ha iniciado una ronda de reuniones con todos y cada uno de los territorios, con el fin de constituir cada uno de los Grupos de Trabajo de las zonas.

A la fecha de celebración del Comité Regional se ha mantenido encuentros en 4 zonas:

- 22 de Enero 2015 – Villanueva de Perales – Zona 1 (Sierra Oeste)
- 29 de Enero 2015 – Alpedrete – Zona 4 (Sierra de Guadarrama)
- 5 de Febrero 2015 – Lozoyuela – Zona 6 y 7 (Sierra Norte 1 y 2)

Estos encuentros han supuesto el contacto directo con 68 municipios, destacando que estas reuniones se realizan en los diferentes territorios, y que a todos estos encuentros está acudiendo personalmente la Secretaria General junto al Secretario de Organización, y responsables de las diferentes Áreas, así como los diputados adscritos a cada uno de las zonas.

4. Previsiones

En cuando a los objetivos, cabe destacar que se prevee que en el plazo de dos meses hayamos podido tener encuentros con la totalidad de las Agrupaciones y Municipios.

Una vez finalizado este primer contacto con todas las zonas, se iniciará una segunda fase, de Asambleas Abiertas, a toda la militancia y ciudadanía con el fin de definir propuestas de futuro comunes para los diferentes territorios.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Actuaciones desarrolladas

1. Seguimiento mensual del Empleo y el mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid: Se realizan Notas de Prensa sobre la evolución del Paro en la Comunidad de Madrid. Igualmente se valoran y se emiten Notas de Prensa cuando salen los datos de la EPA.
2. Se formulan e impulsan las propuestas del Partido en materia de economía, empleo, presupuestos, fiscalidad, sistema financiero...: colaboración en la elaboración de un Proyecto de Fomento del Empleo en la Comunidad de Madrid.
3. Creación de un grupo de trabajo de Empleo con la participación de UGT .
4. Colaboración con el Grupo Parlamentario socialista del Congreso en la presentación de enmiendas a los Presupuestos Generales del estado de 2016.
5. Análisis y evaluación de la eficiencia del gasto público: Colaboración con el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid en la presentación de las enmiendas a los presupuestos de la CAM, por ejemplo en lo relativo al presupuesto de Telemadrid o a las partidas destinadas al fomento de las industrias culturales y creativas; así como también hemos ayudado en las enmiendas a la parte territorializada de los PGE.
6. Promover la relación con los sectores productivos, organizaciones y agentes que desarrollen su actividad en las áreas económicas: Se han realizado reuniones con distintas Organizaciones y agentes económicos (AEGAMA, AEC, Google España, Airbus).
7. Presentamos conclusiones y propuestas respecto de la Economía Madrileña y del Empleo, para desarrollo programa electoral en las Elecciones Generales de Diciembre de 2015, y durante la campaña electoral colaboramos en la difusión y explicación del programa económico y de empleo, realizando un acto en la sede del PSOE de Madrid en colaboración con la Secretaria Federal de Economía. Dentro del Comité electoral se han elaborado materiales de apoyo, en nuestras dos Áreas para el discurso en campaña a candidatos/as.
8. Como instrumento de nuestra acción y del PSOE de Madrid en nuestra área hemos colaborado en el boletín del PSOE-M y creado de perfiles en redes sociales y hemos iniciado el desarrollo de nuestro espacio en la nueva web del PSOE de Madrid.
9. Asesoramiento y apoyo en temas presupuestarios a los Concejales de Ayuntamientos que lo han solicitado.
10. Hemos mantenido canales de comunicación y coordinación constante con el Grupo Parlamentario en nuestras Áreas, así como con la Sectorial de Empleo y Emprendedores.

11. Hemos dado apoyo a los trabajadores en sus reivindicaciones (Trabajadores de Vodafone frente al ERE, Trabajadores imputados en causas penales por ejercicio del Derecho de Huelga).

Actuaciones a desarrollar a corto plazo

- 26 y 27 de Febrero “Jornadas” de difusión de nuestra actuación Parlamentaria Autonómica en relación a los Presupuestos y de Formación en materia presupuestaria para facilitar medios y herramientas a nuestros representantes en los seguimientos de presupuestos municipales y autonómico.
- Jornadas de Empleo Comunidad de Madrid y Municipios (por determinar fecha).

SECRETARÍA DE FORMACIÓN

De acuerdo a las líneas presentadas en la propuesta de plan de trabajo de la Secretaría Regional de Formación, el pasado mes de julio desde esta Secretaría se ha optado por recuperar una de las principales señas de identidad que históricamente ha tenido nuestro Partido, que no es otra que la orientación pedagógica y formativa a través de las Casas del Pueblo.

Casas del Pueblo que deben ser punto de encuentro no solo de los y las militantes socialistas, sino de todo el entramado social de su entorno, ofreciendo formación de todo tipo, desde cursos de alfabetización, hasta conferencias sobre temas diversos como salud, cultura, educación y por supuesto, política.

Durante los últimos años hemos podido apreciar un creciente interés del conjunto de los afiliados y afiliadas socialistas en su formación política, demandando tanto a la Dirección Federal como a la Regional de una más y mejor formación que les permita ser transmisores de los ideales socialistas tanto en las instituciones en las que tenemos representación como en su actividad diaria tanto dentro como fuera del Partido.

El PSOE ha sido sensible a esta nueva necesidad en sus últimas citas orgánicas. Tanto el apartado de “Modelo de Partido” de su 38 Congreso Federal, el Diálogo de Oviedo de 2013 cuyos trabajos sirvieron de base a la Conferencia Política, o el documento “Hacer PSOE 2015”, establecen la necesidad de mejorar la formación en nuestro partido para mejorar nuestra capacidad de acción política. En este desafío los socialistas madrileños siempre hemos estado a la vanguardia contando históricamente con un área de formación en nuestra Comisión Ejecutiva Regional.

Por tanto esta Secretaría articula su Plan de Trabajo en base a dos objetivos prioritarios:

- Garantizar la formación como un derecho básico de la militancia del PSOE
- Atender adecuadamente las necesidades formativas específicas que necesita el conjunto de la organización.

Como primer paso para la consecución de estos objetivos se creó un equipo de trabajo interno dentro de la Secretaría; equipo formado por compañeras y compañeros voluntarios con amplios conocimientos en temas de formación y redes sociales; creando una red de formadores a nivel regional dependientes de esta secretaría, que a lo largo de este periodo ha mantenido diversas reuniones de trabajo con el fin de distribuir las diferentes responsabilidades de cada uno.

○ **Organigrama de la Secretaría**

Lucía Casares	Responsable Política
Raquel Sánchez Folch	Coordinadora
María Guerrero	Coordinadora Ejecutiva
Ángel González	Responsable de Redes
Eliseo López y Daniel Casal	Codirectores Ideológicos
Marisa Pérez, Mariqueta Vázquez, Olimpia del Águila y Juan Salas	Responsables Zonas Comunidad
Jesús Pousadas	Responsable Distritos Madrid

Para la consecución de los objetivos marcados esta Secretaría ha iniciado una primera fase de toma de contacto con los responsables locales de formación, de forma telefónica y/o presencial, para conocer de primera mano las necesidades inmediatas y analizar el trabajo que han venido desarrollando hasta la fecha con el fin de diseñar conjuntamente Planes de Formación específicos que garanticen la adecuada formación a todos los militantes, centrandose este trabajo en la formación de nuevos afiliados (historia, ideas y distintas formas de participación de la organización) así como una formación específica para las compañeras y compañeros que ocupan cargos institucionales.

Esta primera fase se vio interrumpida por la campaña electoral; una vez terminada, esta Secretaría ha retomado sus trabajos para la consecución de los objetivos marcados.

Desde la Secretaría de Formación, como apoyo a la campaña electoral, se puso en marcha un Ciclo Formativo denominado: **La Agenda del Cambio**, con el fin de abordar diversos temas de interés que marcarán la próxima legislatura.

El primero de estos encuentros abordó la cuestión de la Regeneración Democrática, bajo el título **LA TRANSPARENCIA COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA**. Jornada que se celebró en el antiguo convento de Boadilla del Monte, el pasado 26 de noviembre de 2015 y que contó como ponente con Reyes Montiel, ex Diputada en la Asamblea de Madrid.

El objetivo fue mejorar los conocimientos de nuestros cargos públicos, orgánicos así como de nuestros afiliados y afiliadas contextualizando propuestas programáticas de nuestro partido en el marco de los grandes debates que han en el pasado curso político.

Así mismo esta Secretaría ha implementado su presencia en las principales redes sociales (Facebook y Twitter) como una forma más facilitar y aumentar el contacto directo tanto de compañeros y compañeras del Partido como de ciudadanas y ciudadanos interesados en conocer la oferta formativa a la que pueden acceder.

Un objetivo fundamente de esta Secretaria es trabajar de una manera transversal con el resto de las secretarías que componen la Ejecutiva Regional del PSOE de Madrid.

SECRETARÍA DE POLÍTICA AUTONÓMICA

A lo largo de estos primeros meses, hemos tratado de avanzar en algunas de las líneas de trabajo que presentamos en su momento al Comité Regional.

Estamos avanzando en mejorar y optimizar la presencia de nuestros diputados y diputadas en el territorio, al objeto de trasladar las demandas y problemas de los ciudadanos.

Igualmente se está potenciando la presencia social de nuestros representantes en la Asamblea de Madrid a través de reuniones y estableciendo líneas de trabajo con colectivos, entidades y agentes sociales.

Así mismo, se ha comenzado a establecer los canales de comunicación precisos que garanticen que esta sea constante y fluida para que se conozca la labor que se realiza en la Asamblea de Madrid. De esta forma tanto las Agrupaciones Locales como los Grupos Municipales podrán aprovechar esta información para desarrollar y mejorar su labor.

Se están impulsando iniciativas para promover reformas en el funcionamiento de la Asamblea de Madrid, para democratizar su funcionamiento, convirtiéndolo en una verdadera cámara legislativa y de control del Gobierno.

Estamos trabajando con la Secretaría de Organización para, tal y como nos comprometimos optimizar la coordinación diaria entre el Grupo Parlamentario Socialista y el PSOE de Madrid, garantizando la coherencia y unidad de discurso en la acción política.

Por último queremos resaltar la coordinación que se está manteniendo desde esta Secretaría con la CEF, participando en reuniones, encuentros, conferencias y foros de carácter orgánico e institucional y garantizando una relación fluida y bidireccional, desde la leal colaboración y autonomía.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. Introducción

El declive de la Educación Pública en la Comunidad de Madrid es un hecho. Pese a la nueva situación política, donde el Partido Popular de Madrid ha perdido su mayoría absoluta, las cosas han cambiado poco, el curso ha empezado con los mismos criterios, directrices y gestión (o falta de la misma) que los de la legislatura pasada. A esto se suma la continuidad de muchas de las personas que están al frente de la Consejería, lo que perpetúa una forma de gobernar, con los mismos rostros que en la época Figar. No se aprecian cambios significativos en cuanto a la política educativa del gobierno.

Así lo ha denunciado la propia comunidad educativa -asociación de directores, FAPA Giner de los Ríos, sindicatos, AMPAS, Plataforma Educación Infantil 0-6...- de manera particularmente clara y rotunda desde el inicio del actual curso, en el que los recortes se han acentuado. La valentía, determinación y generosidad con la que están actuando padres y madres, profesorado y alumnado, merecen nuestro reconocimiento. Los socialistas les hemos acompañado y hemos puesto voz a sus denuncias y reivindicaciones en los ámbitos institucionales, a unas reivindicaciones justas que cuentan y contarán con nuestro más firme respaldo.

Se ha elevado el gasto educativo de las familias que se concreta en tasas altas, gasto en libros (agravado por el cambio que implica la LOMCE) o retraso en la convocatoria de las ayudas (comedor). El gasto per cápita en educación de las familias madrileñas es de 216 euros, frente a los 147 euros de media nacional.

Se ha llevado a cabo una deficiente, tardía y escasa organización de la distribución y contratación del profesorado al comienzo del curso. Los sindicatos han llegado a cifrar en el 70% el número de plantillas de Primaria que no estaban completas al inicio de curso. Según la Consejería se han incorporado 525 nuevos profesores (justo lo que indicaba el pacto con Ciudadanos). Los sindicatos dudan de que sean plazas a tiempo completo y hay que tener en cuenta que se han perdido más de 7.000. Continúa sin resolverse la compleja situación que vive el colectivo de interinos, cuando uno de los factores de calidad de los centros educativos es la estabilidad de las plantillas –y en la Comunidad de Madrid el índice de interinidad está por encima del 16%.

A pesar de las promesas, las ratios no han bajado. La media de alumnos por profesor ha subido y las ratios máximas por clase permanecen igual. Esto hace que la Comunidad de Madrid siga estando a la cola de toda España en cuanto a número de alumnos por profesor, concretamente 12,7, frente a la media nacional de 11,1 alumnos.

La Comunidad de Madrid, según los últimos datos del Consejo Escolar, es la Comunidad que menos invierte por alumno, concretamente 4.296 euros anuales.

Se han construido pocos centros escolares y se están entregando tarde lo que obliga a los alumnos a desplazarse o convivir con obras. Poco se ha hecho con respecto al deficiente mantenimiento de los existentes y se constatan necesidades de centros en varias localidades y distritos de Madrid.

La implantación de la LOMCE ha sido precipitada y revela las contradicciones de la ley: recelos sobre la reválida de 6º, estudiantes de Formación Profesional básica que no pueden

obtener su título, alumnos de PMAR (antigua diversificación) que empiezan por el último curso del ciclo, alumnos de Bachillerato que desconocen cómo será su acceso a la universidad.

Universidad: el recorte del 10% llegó tarde y ha causado problemas administrativos. Se ha incrementado enormemente las tasas de los estudiantes extranjeros lo que ha expulsado a estudiantes en medio de los estudios (salvo algunas universidades que les han becado). Se ha anunciado una ley del espacio europeo de educación superior, que solo estaba en el programa del Partido Socialista.

El trabajo de la Secretaría de Educación y la posición del Grupo del Partido Socialista en la Asamblea, ha sido el de llevar a cabo análisis, propuestas y debates sobre el modelo de educación que necesita Madrid y la realidad existente.

2. Equipo de Educación

La Secretaría ha puesto en marcha un grupo de trabajo interdisciplinar formado por especialistas de todas las áreas educativas. Además de representantes de la Sectorial de Educación, de Juventudes Socialistas del Grupo Parlamentario, de la Secretaría de Educación del federal, Sindicatos y Comunidad Educativa.

Se han creado siete áreas de trabajo con el objetivo de contemplar toda la problemática posible y poder dar así, una solución más ajustada a las necesidades que requiere una Educación Pública de calidad.

Los grupos de trabajo son los siguientes:

- Etapas y Profesorado
- FP y Adultos
- Artísticas e Idiomas.
- Universidad.
- Educación Inclusiva.
- Innovación y Formación.
- Participación.

3. Resumen de iniciativas y acciones realizadas

La Secretaría de Educación y el Grupo Parlamentario han realizado reuniones con un alto número de colectivos: padres (singularmente FAPA Giner de los Ríos, asociación de padres de alumnos con dislexia, asociaciones de padres de alumnos ciegos, diversas AMPAS ...), profesores (sindicatos - mesa sectorial, asociación de interinos, profesores de filosofía, francés, dibujo, escuelas de música, profesores universitarios...), inspectores, colectivos y asociaciones de directores (ADIMAD, directores de centros de adultos, directores de escuelas artísticas, danza y música, Escuela Oficial de Idiomas, ...), visitas a centros en construcción (Las Rozas, San Blas, Paracuellos) rectores, estudiantes (universitarios, escuelas de música, adultos, ...), investigadores, etc.

Todos ellos nos han trasladado y confirmado los problemas y soluciones que se encontraban en el programa electoral del PSOE a las elecciones autonómicas madrileñas. Como resultado se ha llevado a cabo una planificación exhaustiva sobre las actuaciones a poner en marcha desde el grupo parlamentario y desde la Secretaría de Educación.

Fruto de estas actividades y como parte de la planificación realizada, han surgido iniciativas concretas que se han llevado a la cámara, algunas ya tramitadas y otras en tramitación.

La Secretaría junto con el Grupo Parlamentario, han valorado el inicio del curso escolar 2015-2016 y, en una rueda de prensa conjunta en la Asamblea, denunciaron los severos errores de planificación, organización y la carencia de inversión.

También se han presentado y aprobado dos PNL:

- La primera instaba al gobierno a la apertura de comedores escolares en verano y en condiciones integradoras y no estigmatizadoras de los usuarios. El gobierno regional hizo suya la propuesta y la puso en marcha con retraso.
- La segunda se refería a la necesidad de reducir las tasas educativas, en concreto y de forma urgente para el curso 2015-2016, en educación infantil, formación profesional y universidad. El gobierno solo ha atendido parcialmente la última con la reducción del 10%, muy escasa si se tiene en cuenta que la subida en 4 años ha sido superior al 60%.

También se presentó una PNL para paralizar el calendario de implantación de la LOMCE que fue aprobada.

Pendientes de tramitación se encuentran otras PNL y preguntas relativas, por ejemplo, a la imposibilidad de obtener el título de secundaria a los estudiantes de Formación Profesional Básica, por un error en la LOMCE; la evaluación profunda y rigurosa de la enseñanza de idiomas en Madrid que debe realizarse con medios públicos; la inclusión en los presupuestos regionales de un mínimo de un 5% del PIB en programas educativos y de un 2% del presupuesto total en I+D+i; la situación de los centros educativos cuyas obras no se han acabado a tiempo para el comienzo del curso, etc.

El PSOE ha puesto en marcha una iniciativa para discutir con los agentes sociales las bases de un Pacto Educativo, participamos en dicha reunión y nos sumamos a él y tanto el PSOE de Madrid como el Grupo Parlamentario, están trabajando para que sea un éxito.

Nos hemos reunido con la coordinadora de la sectorial de Educación, y su máximo representante forma parte del grupo de trabajo.

Han sido distintas agrupaciones y concejales los que han pedido asesoramiento a la Secretaría. Fruto de ello, se han visitado varios centros escolares y se ha participado en actos denuncia como en Alcobendas, en Paracuellos del Jarama, Perales, Torrejón de la Cazada...

La cobertura en los medios de comunicación ha sido escasa. Solo se han hecho eco de dos notas de prensa, además de la ya mencionada rueda de prensa en la Asamblea junto con el Portavoz de Educación del Grupo.

Se realizó en la sede de UGT una gran jornada de trabajo del Grupo de Educación en la que estuvo presente nuestra Secretaria General. En ella se conformaron los siete grupos mencionados anteriormente y del que se extrajeron conclusiones muy enriquecedoras. En breve volveremos a convocarla, pues el objetivo es hacerlo cada dos meses.

En coordinación con la Secretaría de Educación Federal, se han llevado a cabo varias iniciativas y acciones en conjunto:

- Asamblea abierta en la que intervino Pedro Sánchez, con representantes de la Comunidad Educativa, secretarios de educación y concejales en Arganda.
- Reunión del grupo de trabajo y del coordinador de la secretaria de Educación Federal, en la que le transmitimos las enmiendas al Documento Marco. Prácticamente todas fueron aprobadas en la comisión de educación de la Conferencia Política.
- Participación activa en los actos de campaña de las elecciones Generales del 20 de diciembre.

El 26 de noviembre la Secretaria de Educación del PSOE de Madrid, convocó a todos los Secretarios/as de Educación de las distintas agrupaciones municipales y de distritos, a los concejales, alcaldes y portavoces y comunidad educativa madrileña, a unas Jornadas en las que intervino José Miguel Pérez, Secretario de Educación de la CEF-PSOE. En ella se presentó el programa electoral en materia de educación y el Modelo de Profesionalidad del Docente.

SECRETARÍA DE PROGRAMAS, CALIDAD DEMOCRÁTICA Y TRANSPARENCIA

En el programa de trabajo de esta secretaría que presentamos hace seis meses aproximadamente, señalábamos, por un lado, la puesta en marcha de un apartado sobre la realización de Programas y Reflexión Política y, por otro, un apartado sobre Calidad Democrática y Transparencia en el Partido Socialista de Madrid y en las instituciones.

Para llevar a cabo este cometido pusimos en marcha un Grupo de trabajo, en coordinación con la Secretaría de Organización, a nivel regional el pasado mes de Noviembre con compañeros /as de las Agrupaciones que tienen esta responsabilidad a nivel local, así como Concejales/as y Diputados/as Autonómicos que también están trabajando en las instituciones en materia de Transparencia y Participación Ciudadana. Quiero dejar patente que gracias a la colaboración y aportación de los **dos Coordinadores de esta Secretaría, Victorino Granizo y Alberto Cachinero**, hemos podido hacer posible la difícil andadura de esta Secretaría de nueva creación.

También hemos puesto en marcha una línea de contacto y coordinación con los responsables de la Comisión Ejecutiva Federal, así como con cargos institucionales a nivel Federal, con el objetivo de establecer una mayor participación de los afiliados en el partido, de fortalecer la transparencia sobre la organización y funcionamiento, así como realizar propuestas o iniciativas en materia de transparencia y buen gobierno en aquellas instituciones donde tenemos representación política o donde estamos gobernando.

1. Programas y reflexión política

Hemos puesto en marcha diversos canales de participación con el objeto de articular y facilitar la reflexión del partido sobre los que han de ser sus proyectos ideológicos estratégicos a medio y largo plazo. Tuvimos un papel relevante en la puesta en marcha **del proceso participativo del PSOE de Madrid para la elaboración del programa electoral de las Elecciones Generales del pasado 20 de Diciembre** desde todas las Agrupaciones a través de la aplicación Federal en la intranet y del portal miPSOE.

Por otro lado, desde el grupo de trabajo de la Secretaría de Transparencia hemos participado en la propuesta para el programa electoral sobre reforma constitucional y calidad democrática que podéis obtener a través del siguiente enlace: <http://www.psoe.es/propuestas/reforma-constitucional/calidad-democratica-de-las-instituciones/>

Estamos ya trabajando en la preparación de una **CONFERENCIA POLÍTICA para la próxima primavera** con la participación de cargos orgánicos e institucionales, militantes, Agrupaciones, Entidades Sociales y Sectoriales, articulando medios digitales para recabar las opiniones, propuestas, e iniciativas de cara a la formulación de los documentos, así como realizar consultas sobre los mismos para su reflexión en la Convención.

Nos hemos coordinado con la CEF PSOE para **dar a conocer las distintas plataformas de participación a los militantes** a través de la plataforma **miPSOE Y El Departamento AMDO** -Atención al Militante y Desarrollo de la Organización- con el fin de que todos los militantes y cargos orgánicos e institucionales cumplimenten la información que aparece en el portal de transparencia de www.psoe.es para que la ciudadanía pueda acceder a la misma.

2. Calidad democrática y Transparencia

Hemos empezado a dar importantes pasos en materia de Transparencia en coordinación con distintas Áreas de la Comisión Ejecutiva Regional (Administración, Comunicación, Organización, etc.), con el objetivo de recuperar la credibilidad entre nuestros militantes y simpatizantes. Y conseguir que antiguos compañeros/as vuelvan al PSOE y seamos el referente de los ciudadanos como el Partido más transparente y con mayor calidad democrática de este país, y en nuestra región en particular.

Para ello, el primer gran paso que hemos realizado ha sido la puesta en marcha del **nuevo Portal de Transparencia en la nueva www.psoemadrid.es**, siendo necesario empezar por nosotros mismos abriendo las ventanas de nuestro Partido y de todos/as compañeros/as en las instituciones. Nuestro objetivo ha de ser conseguir esa cercanía que la ciudadanía nos demanda, para que vuelvan a entender la política como algo propio.

¿En qué consiste el Portal de Transparencia?

- Información Económica sobre nuestro Partido en Madrid
 - Cuentas e Informes Financieros. Accede aquí a nuestras cuentas e informes financieros. Consulta los balances, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, los créditos concedidos y las fuentes de financiación.
 - Presupuestos. Aquí encontrarás los presupuestos aprobados por el PSOE de Madrid cada año.
 - Fuentes de Financiación. Los recursos económicos del Partido Socialista Obrero Español, de la misma forma que el resto de partidos en España, se encuentran regulados en el artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos.
- Información política y organizativa sobre nuestro Partido
 - Estatutos y Reglamentos de nuestro Partido. Consulta la normas de nuestro partido: los Estatutos y Reglamentos Regionales del PSOE de Madrid aprobados en el 12º Congreso y Congreso Extraordinario.
 - Programas Electorales. Ponemos a tu disposición el histórico de Programas Electorales de nuestro partido a nivel regional y municipal
 - Actividad Institucional. A través de las páginas del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid y de las webs de nuestros Grupos Municipales en grandes ciudades de nuestra región puedes conocer la actividad de los cargos institucionales del PSOE de Madrid.
 - Informes de Gestión y Programas de Trabajo. La Comisión Ejecutiva Regional PSOE de Madrid y los Órganos Regionales rinden gestión en los Comités Regionales y Congresos Regionales Ordinarios. Accede al Programa de Trabajo presentado por esta Ejecutiva en el último Comité Regional Extraordinario.
 -
- Cargos del PSOE

Accede a los perfiles de la Comisión Ejecutiva Regional, de los diputados/as del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid y de los candidatos/as municipales, así como los distintos Portales de Transparencia de las distintas instituciones donde gobernamos en la Comunidad de Madrid.

Con el objetivo de cumplir con los principios con los que todo cargo público o militante socialista asume una actitud de compromiso activo, hemos impulsado **la firma y el compromiso con el Código Ético del PSOE a toda la militancia de Madrid**, que a nivel Federal ya se puso en marcha hace meses, aplicándolo en los pasados procesos electorales con la firma por parte de todos los miembros de las candidaturas del PSOE en toda España y últimamente en las pasadas elecciones Generales del 20 de Diciembre. Para ello tenemos un enlace directo en nuestra página www.psoemadrid.es

3. Seguimiento institucional en medios

Desde la Secretaría hemos venido realizando un importante seguimiento en medios de comunicación de todas las noticias que han tenido que ver con medidas de regeneración democrática, el acceso a la información pública o de los distintos portales de transparencia en las distintas instituciones de la Comunidad de Madrid. Hemos tenido repercusión mediática con la elaboración de notas de prensa y declaraciones públicas, haciéndose eco medios importantes de ámbito regional y nacional como El País, Cadena Ser, El Mundo o las distintas agencias de noticias Efe o Europa Press. Podéis ver los distintos enlaces a través de www.psoemadrid.es

○ 17 nov, 2015

El secretario de Programas, Calidad Democrática y Transparencia habla de la necesidad de una verdadera Ley de Transparencia en Madrid.

Enlace a la noticia de El País de 17 de noviembre de 2015
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/17/madrid/1447788987_876341.html

○ 23 dic, 2015

El PSOE exige al Gobierno de la Comunidad de Madrid que se tome en serio las políticas de transparencia si quieren extirpar la corrupción que durante décadas ha florecido en sus instituciones.

Agencias Efe y Europapress.

○ 3 feb, 2016

Los socialistas de Madrid registran una Ley de Transparencia en la Asamblea de Madrid, una forma de acercar la Administración a los ciudadanos y viceversa

El Grupo Parlamentario Socialista presenta esta semana, en la Asamblea de Madrid, la Ley de Transparencia.

Cadena Ser y El País.

4. Propuestas de impulso Portales y medidas de transparencia en la Comunidad de Madrid

A través del equipo de trabajo a nivel regional hemos impulsado diversas iniciativas de participación en coordinación con los distintos ámbitos institucionales en Ayuntamientos de la Región y de la Comunidad de Madrid. Cabe destacar las propuestas y enmiendas que hicimos a la ordenanza de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid actualmente en periodo de alegaciones con la aportación de un documento consistente en:

- Información sobre concesión de servicios públicos.
- Información relativa al personal de libre nombramiento.
- La información relativa al número de plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Madrid
- Código ético para la actividad de lobby y Oficina de Conflictos de Intereses.

- Capítulo nuevo sobre Participación y Colaboración Ciudadanas para la aplicación de esta ordenanza.

PRESENTACION LEY DE TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En primer lugar decir que 8 de las 12 comunidades donde existen leyes de Transparencia han aprobado o modificado las mismas en el último año. Una tarea pendiente en Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid y las Islas Baleares, comunidades que no disponen de dicha ley.

La legislación les marca plazos. Las comunidades autónomas y Ayuntamientos tuvieron hasta diciembre de 2015 para ordenar y presentar información pública, como contratos, sueldos, bienes inmuebles y subvenciones. Algunas ya lo hacen y la valoración media, según la ONG Transparencia Internacional, es de 88,6 puntos sobre 100. La organización elabora una medición de la transparencia en las comunidades y, según sus últimos datos, de 2014, Castilla y León, Cataluña y el País Vasco son las regiones más transparentes; Madrid (65), Murcia (79) y Canarias (80), las menos.

A raíz de este examen global, el grupo de trabajo de esta Secretaría nos hemos puesto en marcha, junto con parlamentarios del ámbito federal como **Guzmán Garmendia y del regional como Diego Cruz, José Cepeda o Nani Moya**, con el objeto de **elaborar una ley de Transparencia para la Comunidad de Madrid** y, de esa manera, adelantarnos a las pretensiones del Gobierno autonómico y de Ciudadanos, que están en la dirección de sustituir una ley de Transparencia por medidas ocasionales y puntuales para fingir una transparencia mediática que lo único que hace es impedir la información y participación de verdad que ofrece la aprobación de una verdadera Ley de Transparencia, de buen Gobierno, de Acceso a información Pública y de Participación Ciudadana en la Comunidad de Madrid.

Por eso elaboramos este Proyecto de Ley que, quizá, sea el más completo de todos los que hemos presentado como PSOE en diversas Comunidades Autónomas como Canarias, Navarra, Extremadura, Andalucía etc...

Porque recoge los siguientes ámbitos:

- El ámbito, personas, medios y publicidad de la información.
- Tipo de Información de la organización y actividad de la Comunidad Autónoma en materia de personal, libre nombramiento, de empleo en sector público, de retribuciones, económico financiera, de patrimonio, de estadística, de obras públicas, contratos, convenios, ayudas y subvenciones.
- Del derecho a la información pública de forma personal y a través de canales de información como el Portal de Transparencia, registro de Transparencia con la elaboración de un código ético.
- Creación de un Comisionado de Transparencia y acceso a información pública.
- Y un apartado de Participación y colaboración Ciudadanas con la incorporación de un registro.
- Medidas de acceso a la transparencia y a la información pública de todas aquellas entidades municipales, universidades públicas, Cámara de Cuentas y de información de la Asamblea de Madrid.

Podéis visualizar la PROPOSICION DE LEY DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID a través del Portal de Transparencia de la página www.psoemadrid.es

Tenemos que decir que ha tenido una gran acogida en medios de comunicación esta iniciativa de la CER del PSOE de Madrid durante el día 3 de Febrero, y destacar declaraciones en Cadena Ser y El País.

En definitiva, el conjunto de estas iniciativas ha sido protagonizado por los y las socialistas de Madrid, mostrando nuestro compromiso por restaurar la confianza de la ciudadanía. Podemos asegurar que supone el mayor ejercicio de transparencia y apertura de nuestro partido a nivel Regional en lo que se refiere a las relaciones con la militancia y la ciudadanía.

SECRETARÍA DE CULTURA

1. Introducción

La Comunidad de Madrid y, en especial, la ciudad de Madrid por su carácter de capital del Estado, ocupan un papel preponderante y son un referente cultural para todo el país, de forma que el Partido Socialista debe estar a la altura de lo que supone gestionar, cuidar y promover nuestro enorme acervo cultural.

Debemos prestar especial atención al cuidado público, al buen uso y a la gestión racional de nuestro patrimonio, en constante coordinación con las instituciones estatales. Legislatura tras legislatura del gobierno del PP, hemos constatado que la Cultura y la Protección del Patrimonio no es prioritario, ni le interesa al Gobierno del PP. En cambio, nosotros, como socialistas, es importante que potenciemos el acondicionamiento y recuperación del patrimonio vinculado a la Memoria Histórica, así como todo el relacionado con el libro, la documentación, los yacimientos, edificaciones, etc.

El PSOE de Madrid es un partido que apoya la Cultura y el Deporte.

2. Equipo de Cultura

Tras la reunión mantenida el 15 de septiembre en el Ateneo de Madrid, se creó un grupo de trabajo integrado por especialistas de las diferentes áreas culturales, además de la portavoz de cultura en la Asamblea y un representante de la Secretaria de Cultura y Deporte del Federal.

3. Resumen de iniciativas y acciones realizadas.

Es fundamental para conseguir el éxito de nuestra estrategia trabajar de manera coordinada entre las distintas áreas del partido relacionadas con la cultura y el deporte.

El 9 de Noviembre, mantuvimos una reunión el Secretario de Cultura y Deportes del CEF-PSOE, su coordinador de secretaría, la portavoz de Cultura de la Asamblea y la portavoz Ayuntamiento de Madrid. Nuestra Comunidad ocupa un lugar preferente, por ello, hemos de estar perfectamente coordinados y llevando a cabo las iniciativas necesarias para que la Cultura tenga la importancia que se merece. Es de sobra conocido que la Comunidad Autónoma de Madrid es una de las regiones con mayor potencial y con una base social y cultural lo suficientemente robusta para hacer de nuestra región una de las más pujantes. Sin embargo las condiciones de una sociedad se ven mermadas o potenciadas en función de una gestión política u otra.

La comunicación y coordinación con el grupo parlamentario es fundamental. Las reuniones mantenidas hasta ahora han sido claves para organizar toda la actividad de la Secretaría generando un productivo trabajo en equipo. Está pendiente la celebración de una jornada de Cultura en la Asamblea con Alcaldes, Portavoces y concejales con el fin de asesorarles en todo lo referente a conservación de Patrimonio y a todas aquellas cuestiones que consideren oportunas.

Nos hemos reunido con el Presidente Ejecutivo de Smedia, así como con aquellos Secretarios de Cultura de las agrupaciones y de distrito que nos lo han solicitado.

Hemos acudido a diversos actos culturales como el XXII Certamen de Pintura y Dibujo José Prat, celebrado en las Rozas, a la presentación del libro “Construyendo la propia mirada: mujeres en el cine español de los orígenes al año 2000” efectuado en la Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas, etc.

La Secretaria ha participado en la Conferencia Política y ha trabajado activamente en la campaña a las elecciones generales.

La vía para recuperar la confianza del mundo de la cultura y el deporte no son las palabras sino los hechos. Solo desde el apoyo concreto a las demandas de este sector conseguiremos restablecer el prestigio de nuestro partido como una institución útil.

SECRETARÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

La Secretaría de Sostenibilidad y Ordenación del Territorio en coordinación con la Secretaría de Organización, ha tenido durante estos 7 meses de funcionamiento las siguientes acciones que ya venían definidas en el programa de trabajo de la Secretaría:

- Apoyo a los municipios en materia de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio, Vivienda y Transporte, entre otras áreas relativas a la Secretaría. Así la coordinación con los compañer@s Alcald@s y Concejal@s para las convocatorias del Canal de YII o la constitución de las Mancomunidades de Residuos Sur, Noreste y Este son algunos ejemplos.
- Coordinación entre la Secretaría y los portavoces de Transportes y Vivienda, Presidencia y Justicia, y Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para el desarrollo de los diferentes asuntos que se han desarrollado como iniciativas parlamentarias en la Asamblea y como base de mociones en los Ayuntamientos.
- Coordinación con la OSMA para desarrollo de iniciativas políticas y parlamentarias.
- Atención y asesoramiento a secretari@s de Agrupaciones Locales y concejal@s sobre problemas relativos a sus respectivos municipios.
- Coordinación con los representantes del PSOE de Madrid en la Comisión Regional de Urbanismo para la tramitación y posicionamiento en las distintas reuniones de este organismo.
- Creación de una comisión para el estudio de la reforma de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid con compañer@s concejal@s, secretari@s de área de la CER y del PSOE de Madrid.
- Reuniones con diferentes colectivos y asociaciones, tanto profesionales como sectoriales, de vecinos o sindicales para coordinar diferentes programas y políticas (Ecologistas en Acción, COAM, ASPRIMA, FRAV, AEGM, Jarama-El Soto, UGAMA, UPA Madrid, FAPAM, EL Refugio, Federación de Caza de Madrid, DCN y UGT entre otras).
- Organización de Jornadas de estudio en coordinación con el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.
 - Jornadas sobre la reforma de la Ley del Suelo. Febrero 2016.
 - Una nueva estrategia de residuos para la Comunidad de Madrid. Marzo 2016.
 - Calidad del Aire en los municipios de la Comunidad de Madrid. Abril 2016.
- Participación de las reuniones de coordinación con los Secretarios de Medio Ambiente del PSOE.

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN

La Secretaría de cooperación y migración ha centrado su trabajo estos meses en el seguimiento a la crisis de refugiados y las acciones emprendidas en la Comunidad de Madrid al respecto.

En estos meses en coordinación con la Secretaría de Organización, se han mantenido reuniones con ONGD como CEAR y Movimiento por la Libertad que desarrollan su acción en este ámbito y la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid así como con las personas responsables del PSOE de Madrid del tema en los municipios.

Así mismo, la Secretaría participó en la charla sobre la crisis de los refugiados organizada por la Agrupación Socialista de Latina.

En el mes de septiembre se mantuvo la primera reunión de la Secretaría con los responsables en las agrupaciones PSOE de Madrid con el objetivo de presentación de la Secretaría y plan de trabajo así como para poner en común la información disponible en relación al protocolo de acogida de refugiados que se estuviera planteando en los municipios.

A petición de la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid se mantuvo una reunión con sus responsables en la que se trasladó la situación creada por la aplicación con carácter retroactivo de la ordenanza de gestión de subvenciones del ayuntamiento de Madrid lo que se está traduciendo en que las ONGD están recibiendo requerimientos de la intervención delegada sobre proyectos ya finalizados y validados que incluyen la solicitud de reintegros de fondos.

En este sentido se ha iniciado una línea de trabajo con el grupo municipal socialista de interpelación al equipo de gobierno del Ayuntamiento en la Comisión permanente de Pleno oportuna así como una comunicación continuada con las ONGD de cara a identificar soluciones para los casos actuales y a evitar situaciones similares en futuras convocatorias de subvenciones.

Del mismo modo, se está en contacto con ONGD del municipio de Madrid con el objeto de avanzar en la puesta en marcha de la política municipal de cooperación para el desarrollo.

En el ámbito autonómico, se está valorando la línea de trabajo a seguir de cara a la política autonómica de cooperación.

La Secretaría de Cooperación y Migración asistió a la inauguración del Congreso del Partido Socialdemócrata Rumano en Madrid y también relacionado con la población de origen rumano, se participó en el acto organizado por la federación de Asociaciones de Rumanos en la Comunidad de Madrid con motivo del 25 de noviembre, día internacional contra la violencia contra las mujeres.

En otro orden de cuestiones, señalar que con motivo del día del cooperante que se celebra el 8 de septiembre El País publicó una tribuna de la Secretaria en la que se demandaba a la Comunidad de Madrid una apuesta por la política pública de cooperación para el desarrollo. Igualmente se ha participado en manifestaciones, concentraciones y movilizaciones organizadas por colectivos sociales como la manifestación convocada por los sindicatos y partidos políticos excepto el partido popular demandando una política europea de acogida a

las personas refugiadas sirias, la marcha contra la pobreza, la marcha por el clima o la concentración de apoyo a la lucha contra la mutilación genital femenina.

En lo que respecta a redes sociales se difunde mensajes e informaciones propias y de entidades externas relacionadas con la cooperación y la migración de manera cotidiana.

Con motivo de las elecciones generales se participó en la reunión convocada por la Secretaría Federal de Emigración para movilizar el voto exterior remitiendo las circulares y comunicaciones oportunas a las agrupaciones.

SECRETARÍA DE SANIDAD

La **Secretaría de Sanidad**, en los últimos seis meses (agosto 2015-febrero 2016), ha trabajado en el cumplimiento de los objetivos operativos que se establecieron en el Plan de Trabajo, de forma que se han definido los contenidos y las prioridades de trabajo, se está conformando un equipo de colaboradores y un método colaborativo de funcionamiento interno, tanto con la Portavocía de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista y la Comisión de Sanidad en la Asamblea de Madrid, como con el resto de las Secretarías de la Comisión Ejecutiva Regional y con el Comité Coordinador de la Organización Sectorial de Sanidad.

Entre los **contenidos y las prioridades** de trabajo se abordó la situación de los servicios de urgencias y la exclusión de la población inmigrante en situación administrativa irregular, mediante la elaboración por la Secretaría de los contenidos de sendas notas de prensa (agosto).

La Secretaría remitió (octubre) a las Agrupaciones dos proposiciones no de ley (PNL) presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid con el doble objetivo de la defensa del principio de universalidad y la naturaleza pública del Sistema Nacional de Salud:

- PNL sobre “Medidas urgentes para garantizar acceso en igualdad de condiciones al Servicio Madrileño de Salud de los emigrantes sin papeles excluidos en aplicación del RDL 16/2012”, para dar respuesta al problema creado por el Gobierno con el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, en cuanto a la modificación del Art. 12 de la ley 4/2000 de extranjería y a la exclusión de la cobertura sanitaria a la población en situación administrativa irregular.
- PNL sobre “RENEGOCIACIÓN de la concesión de la Atención Especializada de la zona de referencia del Hospital de Collado-Villalba, con el objetivo de REVERTIR SU GESTIÓN al Servicio Madrileño de Salud, integrándola en la Red Multihospital del Noroeste de Madrid, conjuntamente con el Hospital de El Escorial y el Hospital Universitario de Puerta de Hierro-Majadahonda”, con el objetivo es presentar una alternativa a la política privatizadora del aseguramiento sanitario público de la atención especializada, llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, cuyo exponente es la fórmula de concesión administrativa utilizada en la construcción y gestión de los hospitales de Valdemoro, Torrejón de Ardoz, Móstoles y Collado-Villalba.

En relación con esta última PNL, además de su difusión entre las agrupaciones, una vez aprobada por la Asamblea y convertida en Resolución, se realizó una primera reunión (noviembre) con el objetivo de diseñar un modelo de Moción Municipal, para su presentación y defensa en los diferentes plenos de los ayuntamientos de la zona oeste de Madrid. En concreto, los ayuntamientos cuyos hospitales de referencia están implicados por la Resolución (por ejemplo, en el Ayuntamiento de Collado Villalba se presentó y aprobó el pasado día 28 de enero). En dicha reunión, los asistentes se conformaron como grupo de trabajo en relación con la estrategia promovida por el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea en defensa de la sanidad pública, por lo que deberá mantener su actividad en el seguimiento y evaluación de la presentación de las mociones.

El **equipo de colaboradores** empezó a conformarse con la incorporación de Juanjo Morales, vocal de la CER, especialmente para los temas de consumo, y se ha ampliado con los compañeros del Comité Coordinador de la Organización Sectorial de Sanidad, así como los compañeros que se han ido implicando en los distintos trabajos de la Secretaría.

El **método colaborativo de trabajo interno**, tanto con la Portavocía de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista y la Comisión de Sanidad en la Asamblea de Madrid, como con las restantes Secretarías de la Comisión Ejecutiva Regional y con el Comité Coordinador de la Organización Sectorial de Sanidad, ha permitido el intercambio sistemático de información.

En relación con la Portavocía de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista y la Comisión de Sanidad en la Asamblea de Madrid se mantienen contactos permanentes, además de los establecidos con periodicidad semanal, para la comunicación de las iniciativas adoptadas en el Grupo, la consideración de la posición con respecto a nuevos temas.

Por su parte, el Comité Coordinador de la Organización Sectorial de Sanidad ha realizado informes técnicos sobre la gestión de los hospitales y los presupuestos sanitarios de la Comunidad de Madrid, así como artículos de opinión para la revista del PSOE de Madrid.

Además, con el fin de poner a disposición del conjunto del Partido la información disponible sobre la sanidad, se está creando una base documental y un archivo para el seguimiento de la actividad que se está realizando por parte de la Secretaría de Sanidad y de la Organización Sectorial.

Entre los objetivos de esta Secretaría, con la colaboración de la Organización Sectorial de Sanidad, está la creación de una red de contactos y colaboradores en los Centros Asistenciales de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como la integración de quienes ostenten las Concejalías de Sanidad de los diferentes Municipios y las Secretarías de Sanidad de las Comisiones Ejecutivas en las Agrupaciones, diputados y diputadas y responsables de la Comisión Ejecutiva Regional en las diferentes zonas de la Comunidad Autónoma, con el fin de dar traslado bidireccional a la información y las demandas de los ciudadanos, en el menor tiempo posible, así como las iniciativas que se desarrollan en relación con la Sanidad.

Cabe destacar, como actividad programada, la asistencia de la Secretaría de Sanidad a las reuniones del Comité Coordinador de la Organización Sectorial de Sanidad (octubre, noviembre, diciembre y enero).

La Secretaría de Sanidad, con la colaboración de la Secretaría de Coordinación Municipal, promovió y realizó una reunión de trabajo convocando a los 44 municipios en los que gobierna el PSOE de Madrid, sobre la Red Municipal de Salud (RMS) de la Comunidad de Madrid (noviembre), para analizar su funcionamiento y establecer propuestas para su activación y funcionamiento participativo. A ella asistieron compañeros de larga trayectoria en la gestión municipal que compartieron su experiencia y manifestaron su interés y disponibilidad para seguir colaborando en el asunto.

La Secretaría de Sanidad ha participado, junto con la Organización Sectorial de Sanidad, en la elaboración de numerosas propuestas y enmiendas sobre el apartado de política sanitaria en el Programa Electoral para las Elecciones Generales, del pasado 20 de diciembre.

En la actualidad, se está trabajando en el diseño de la Conferencia de Sanidad del PSOE de Madrid, comprometida en el Plan de Trabajo, para su realización en fechas próximas.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y MAYORES

Todas las acciones y políticas desarrolladas en estos meses se han encaminado a conocer las necesidades existentes en la Comunidad de Madrid en la materia competente de esta secretaría, para así poder desarrollar las políticas necesarias encaminadas a construir un modelo de bienestar social que garantice la igualdad de derechos y oportunidades para toda la ciudadanía madrileña, la protección social y la lucha contra todo tipo de exclusión, como recogen los objetivos generales del plan de trabajo de esta Secretaría. Para ello, se han iniciado las siguientes acciones:

1. Enmarcadas en la precampaña y campaña electoral:

- 23 de octubre. Mesa debate sobre las propuestas del Programa Electoral del PSOE encaminadas a los mayores, en la Agrupación de Majadahonda, con la participación de su Secretario General, de la Secretaria Regional de Políticas Sociales y Mayores y el Secretario General de UJP UGT.
- 24 de noviembre. Jornada para los responsables de políticas sociales de las ejecutivas locales y cargos orgánicos, sobre la Renta Mínima de Inserción en la Asamblea de Madrid, con la participación de María Luisa Carcedo, responsable de programa electoral, Secretaria Regional de Políticas Sociales y Mayores, y la Portavoz de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid.
- 30 de noviembre. Visita a Escuela Infantil en el distrito de Lavapiés, a la que acudieron Meritxel Batet, número dos en la lista por Madrid, María Luisa Carcedo, responsable de Programa Electoral, la Secretaria Regional de Políticas Sociales y Mayores y la Portavoz de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid.
- 30 de noviembre. Acto en el Centro Cultural de Lavapiés sobre Políticas en la Infancia, en el que participaron Meritxel Batet, número dos en la lista por Madrid, y María Luisa Carcedo, responsable de Programa Electoral.
- 16 de diciembre. Acto de Mayores, en el Centro de Mayores y Servicios Sociales de San Diego, con la participación de Carlota Merchán, Candidata al Senado, Mariqueta Vázquez, Coordinadora del Grupo Federal de Mayores, Rafael Merino, miembro del Grupo de Mayores del PSOE de Madrid y María Luisa Carcedo, responsable del programa de mayores.
- Participación de representantes del PSOE de Madrid en diferentes mesas de debate o actos, que durante campaña solicitaban asociaciones, entidades,...

2. Enmarcadas en la gestión propia de la Secretaría:

- Coordinación con la responsable del Grupo Federal de Mayores.
- Coordinación con la Portavoz de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid.
- Puesta en marcha de las reuniones periódicas con los cargos orgánicos e institucionales responsables de Políticas Sociales, e inicio de la estructuración de los diferentes grupos de trabajo.

- Reuniones periódicas con miembros del Grupo de Mayores, e inicio de la estructuración para constituir el Grupo de Mayores del PSOE de Madrid.
- Reuniones con Entidades y Asociaciones, conjuntamente con la Portavoz de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid, para ponernos a su disposición, recoger sus demandas y empezar a trabajar coordinadamente con ellas.
- Análisis y seguimiento de la actuación del Gobierno Regional.
- Coordinación y apoyo, a las diferentes demandas, problemáticas existentes y planteamientos recibidos por cargos orgánicos o institucionales de diferentes agrupaciones y municipios.
- Coordinación y apoyo, a las diferentes demandas, problemáticas existentes y planteamientos recibidos por parte de vecinos y vecinas.
- Control, seguimiento y vigilancia de las residencias para mayores. Inicio de visitas a diferentes residencias de mayores, y reuniones con sus directivos y comités de empresa, junto a la Portavoz de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid.
- Control, seguimiento y vigilancia de los Centros de Día. Inicio de visitas a diferentes Centros de Día, y reuniones con sus directivos y comités de empresa, junto a la Portavoz de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid.
- Inicio del trabajo para realizar el Mapa Social que refleje la situación real en materia de políticas sociales en el conjunto de la Comunidad de Madrid.
- Inicio de los trabajo para la elaboración del Plan Director de Accesibilidad.

3. Algunas acciones concretas:

- 9 octubre. Visita al Centro de Día y de Mayores Peñuelas.
- 9 octubre. Reunión con directores de Centros Residenciales de Menores.
- 13 octubre. Visita al Centro de Mayores Antón Martín.
- 29 octubre. Visita al Gallinero.
- 2 noviembre. Reunión con representante del Consejo de Servicios Sociales.
- 6 de noviembre. XXII Congreso Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales.
- 12 noviembre. Reunión Mayores PSOE-M.
- 16 noviembre. Visita Centro de Menores Manzanares.
- 23 noviembre. Reunión con representantes del Centro MAGERIT.

- 30 noviembre. Visita Escuela Infantil de Lavapiés.
- 1 diciembre. Reunión Mayores PSOE de Madrid.
- 9 diciembre. Comida Conmemoración a Pablo Iglesias organizada por UGT Madrid Jubilados y Pensionistas.
- 14 enero. Reunión Tutela de Mayores.
- 20 enero. Visita a la Residencia de Mayores de San Sebastián de los Reyes.
- 26 enero. Reunión con los responsables orgánicos e institucionales en materia de políticas sociales, junta a la Portavoz de Servicios Sociales de la Asamblea de Madrid,
- 1 febrero. Concentración en Asamblea de Madrid junto a la Asociación Jubiqué Rivas.
- 2 febrero. Visita Centros de Día y Discapacidad en Aranjuez, junto a la Portavoz de Discapacidad de la Asamblea de Madrid.

SECRETARÍA DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Acto sobre la crisis de los refugiados: causas y respuestas. Martes 13 de octubre 2015 - 19:30. Casa del Pueblo de Galapagar.

Creación de jornadas de sensibilización sobre la Unión Europea, en colaboración con el grupo de activistas de PES Madrid, que empezarán a desarrollarse en las distintas agrupaciones del PSOE de Madrid en el mes de febrero.

Creación de unas jornadas formativas para alcaldes y concejales socialistas en materia de creación de proyectos con financiación europea. Fecha de celebración: marzo

Reuniones bilaterales con los responsables de los distintos partidos socialistas con delegación en Madrid para estudiar distintas formas de colaboración.

Elaboración de informes para la Ejecutiva Regional en materia de política internacional.